

LA JUSTICIA Y EL PAIS

La severidad del Supremo en las próximas elecciones

Llega hasta nosotros una noticia de importancia tan considerable por la influencia decisiva que ha de ejercer sobre la vida española, que la acogemos con verdadera satisfacción, pues ella confirma la creencia expuesta en estas columnas, y que comparten muchas gentes, de que la labor depuradora del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha empezado a abrir un cauce que tal vez pueda conducirnos a la ansiada regeneración nacional.

La noticia es la siguiente: la proximidad de las elecciones y de la consiguiente intervención del Supremo en el examen de las actas protestadas, ha motivado una reunión de los seis magistrados más antiguos de dicho alto Tribunal, a quienes por ministerio de la ley corresponde el estudio de dichos expedientes.

El resultado de la reunión no puede ser más interesante, y seguramente ha de causar emoción extraordinaria en el país. El más alto Tribunal civil de la nación, influido, sin duda, por la hermosísima ejemplaridad que ofrece la conducta del Supremo de Guerra y Marina y consciente de los sagrados deberes de su ministerio, ha adoptado los siguientes acuerdos, que no necesitan comentarios; cuantos pudiéramos hacer nosotros los hará el lector por su cuenta, seguramente.

Primer acuerdo: informar en momento oportuno, por el medio que se considere más eficaz, a todos los electores, del derecho que reconoce a todo candidato derrotado el apartado segundo de la propuesta cuarta del artículo 53 de la ley Electoral, que dice: «Aunque en las actas de escrutinio no se haya hecho constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado en elección de diputado a Cortes tiene el derecho de dirigirse al presidente del Tribunal Supremo, pidiendo la revisión del expediente electoral para aportar pruebas y testimonios que acrediten la ilegalidad o nulidad de la elección, no obstante de no figurar en el acta de proclamación ninguna protesta ni reclamación.»

Segundo acuerdo: dirigirse al Gobierno para obtener de éste una declaración concreta sobre el sentido del párrafo 1.º de la regla 4.ª del mismo artículo, que determina que la elección será nula y el distrito deberá ser suspendido temporalmente en su representación parlamentaria cuando se depuren hechos que revelen la venta de votos en forma y número de cierta importancia. Parece ser que los magistrados quisieran que se concretara el porcentaje admisible, para que un precepto viniera a aclarar tan importante extremo de la ley.

Tercero: pedir la designación de jueces especiales en los procedimientos que hayan de seguirse como resultado del examen de los expedientes electorales.

Cuarto: desdenar toda recomendación relacionada con asuntos de actas.

Los precedentes acuerdos, que los magistrados piensan poner en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia, siguiendo un procedimiento de respeto y de acatamiento absoluto al Poder, tienen toda la importancia que el lector habrá seguramente advertido. El Tribunal Supremo de Justicia responde con esta actitud a la ansiedad nacional, que estima llegada la hora de la mayor severidad en la augusta actuación de la Justicia.

Sin duda el espectáculo que el porvenir ofrece, en relación con la cuestión electoral, ha decidido a los magistrados del Supremo a adoptar esta enérgica y noble actitud. Cuando se observa el espectáculo que denuncia esta mañana periódico tan afecto a la situación gobernante como «El Imparcial», órgano del señor ministro de Fomento; cuando se oye hablar públicamente del deseario comercio que se anuncia para la adquisición del voto; cuando se citan casos concretos de gentes enriquecidas que anuncian el sacrificio de parte de su peculio para la adquisición de un acta, es lógico pensar que las próximas elecciones constituirán una gran vergüenza. El Supremo, a quien fue encomendada la augusta función depuradora en materia electoral, debe demostrar una sana intransigencia, según los acuerdos citados hacen suponer, y llegar, si es preciso, hasta la anulación de unas elecciones que se preparan con tal cúmulo de inmundicias y violencias.

Esto reintegraría la situación del país a un momento del cual en mala hora se ha prescindido. La gran masa de las gentes sinceras no ha comprendido todavía la necesidad de la disolución de las actuales Cortes.

rán seguramente las venideras, adquiere cada día mayor vigor el convencimiento de que se ha iniciado el Abarrán de la política española.

No podemos responder de que los acuerdos transcritos—dada la gran reserva que rodea este asunto—sean rigurosamente ciertos. Confiamos, no obstante, en su veracidad y hacemos votos por que los propósitos de los altos magistrados españoles, inspirados en el bien de la patria, víctima del abandono, de la desidia y del desdén de todos cuantos debieran acudir al cumplimiento de su deber, aceptando todos los sacrificios necesarios, sean una realidad.

Si ello fuera así, pueden estar seguros los severos jueces designados para el examen de las actas de que la opinión estaría a su lado y su proceder atraería el reconocimiento de todos los españoles.

UNA REAL ORDEN DISPARATADA

Rectificaciones gratuitas

Una vez más hemos sido rectificadas gratuitamente por el aristocrático-demócrata ministro de la Gobernación en información como la que dimos anoche acerca de la dimisión del director general de Seguridad, cuya certeza no basta a ser desvirtuada por una simple rectificación al uso como la hecha por el señor duque de Almodóvar del Valle.

Nada más hubiéramos añadido a nuestra información de anoche si el manoseado patrón oficial no hubiera negado veracidad a la noticia; pero ante la negativa sistemática del ministro de la Gobernación a todo lo que supone alicar la verdad oculta en el caserón de la Puerta del Sol, nuestra seriedad informativa nos obliga a poner la siguiente contera a lo ya publicado anoche.

Es un hecho cierto e innegable que el director de Seguridad presentó su dimisión al señor duque de Almodóvar del Valle ante las largas inadmisibles que éste iba dando a la firma del decreto de reorganización del Cuerpo de Policía y Seguridad, obra en la que el Sr. Blanco, recogiendo los justos anhelos del citado Cuerpo, tenía vivísimo empeño de que se firmara cuanto antes. Cuantas respetuosas excitaciones le fueron hechas por el Sr. Blanco al ministro de la Gobernación acerca de la conveniencia de poner cuanto antes en vigor dicha reorganización, fueron dadas de lado por el señor duque de Almodóvar con fútiles pretextos de inopuntidad y de necesidad de un estudio más detenido. Ante la insistencia del Sr. Blanco, el ministro dijo al fin que el decreto sería firmado cuando el Rey regresara de su viaje a Bruselas, cosa a la que no se avino el director general, poniendo entonces su cargo a disposición del ministro.

Ya no cabían nuevas excusas ni fantásticas inopuntidades, y entonces al señor ministro duque de Almodóvar del Valle queriendo dar muestras de una sagacidad que justificara el meridionalismo de su imaginación, se le ocurrió una «idea»: una feliz estratagema, con la que pararía el golpe de la dimisión y dejaría a más satisfechas las obligaciones de protección familiar del Sr. Blanco.

He aquí la coartada: En tiempos del anterior director de Orden público, el Cuerpo médico de Seguridad y Policía estaba constituido por veinte facultativos, de ellos diez numerarios y diez supernumerarios, de los cuales sólo disfrutaban de sueldo los cinco primeros. El anterior director, con objeto de dar a dicho servicio una más perfecta organización, haciendo uso del famoso decreto-ley sobre Policía, nombró ocho médicos con la categoría de inspectores. Y aquí viene la «idea» del ministro de la Gobernación.

A pesar de que dicho decreto-ley de Policía señala taxativamente que las disposiciones de él emanadas sólo podrán ser revocadas por decreto, al señor duque de Almodóvar se le ocurrió modificarlo; y como los decretos no son cosa al alcance de cualquier fortuna, para facilitar la consecución de su diabólica maquinación médico-político-policía-familiar, encomendándose solamente a los elevados títulos de sus entorchados, publicó una real orden del 7 del actual, por la cual conseguía la ansiada modificación, que no era otra que la de suprimir los ocho médicos inspectores nombrados por el anterior director general, y aplicando la gratificación que éstos disfrutaban a la asignación de sueldos a los restantes cinco numerarios que no lo poseían.

Aunque luego verá el lector el fin temporizador perseguido por el señor duque con esa real orden, calificada por un ex ministro y abogado de gran fama de «disparate monstruo», apuntamos, primero que nada, las infracciones legales que esta disposición entraña:

1.º La real orden de referencia surte efectos de personal en pleno período electoral.

2.º La reorganización de servicios que dicha real orden establece está terminantemente prohibida por la vigente ley de Presupuestos en su párrafo 11 del artículo 40, que dice: «Queda prohibido durante el ejercicio de este presupuesto, y hasta que las Cortes no hayan aprobado la revisión de los haberes del personal, incoar expedientes para la concesión de créditos extraordinarios con suplementos de créditos para aumentar personal, ni «organizaciones de nuevas plantillas, categorías o sueldos».

3.º Por si las anteriores infracciones fueran escasas, se ordena la cesantía de funcionarios públicos amparados por la ley general de Bases, de 22 de julio de 1918, que dice: «Los funcionarios técnicos y auxiliares no podrán ser declarados cesantes sino en virtud de expediente gubernativo, instruido con la audiencia del interesado, por faltas graves de moralidad, desobediencia o reiterada negligencia en el cumplimiento de los deberes del cargo.» Únicamente, pues, autoriza dicha ley la excedencia forzosa por reforma de servicios y con ciertos derechos que la ley señala.

4.º La pretendida reforma no supone economía alguna para el Tesoro, ni mejora del servicio, pues deja incumplidas funciones y aumenta el sueldo de los médicos actuales a expensas del que disfrutaron los declarados cesantes.

Dicho esto, vamos a la consecuencia prometida:

El número uno de los médicos supernumerarios es un próximo familiar del actual director general de Seguridad. Al asignar sueldo a los diez médicos numerarios y las vacantes de éstos irse cubriendo por riguroso turno con los supernumerarios, y contando con que la cabeza de los numerarios tiene fijada la jubilación para en muy breve plazo, el número uno de los supernumerarios, acto seguido, entrará en disfrute de plaza numeraria y con ella—he aquí la dádiva en forma de parada en cuarta, del señor duque—del sueldo consiguiente el próximo familiar de D. Carlos Blanco.

El ministro de la Gobernación ha dado prueba con todo esto de una luminosidad nada común y de un conocimiento muy aproximado a la realidad de lo que pueden y arrastran los afectos familiares en la política cuando se trata de obsequiar a un pariente con unas migajas del presupuesto. Pero es el caso que a D. Carlos Blanco, persona cuya seriedad y recto criterio no es de la medida de los clientes del señor duque, la combinación no le ha satisfecho y prefiere rechazar a la dádiva familiar antes que a las aspiraciones de todo un Cuerpo, resumidas en un proyecto de decreto, queden por más tiempo a merced de un ministro que para toda urgencia loable tiene un displicente gesto de aristócrata.

El Sr. Blanco insiste en su dimisión, nosotros insistimos en la veracidad de nuestras informaciones y nada más tenemos que objetar a las rectificaciones que si comenzamos llamando gratuitas terminamos haciendo resaltar su legendaria paternidad andaluza.

UN RUMOR

¿Se llega a una tregua entre los Sindicatos?

Barcelona, 19.—Anoche ha circulado el rumor, que sólo acogemos a título de información, de que se han iniciado gestiones de inteligencia entre los elementos de los Sindicatos libre y único para terminar de una vez con los atentados, concediendo una tregua que se procurará mantener indefinidamente.

LA OCUPACION DEL RUHR

«Francia no disminuirá su presión», dice el general Maginot

París, 19.—El ministro de la Guerra, señor Maginot, que acaba de regresar del Ruhr, ha hecho, entre otras declaraciones, las siguientes:

«Traigo de mi viaje impresiones excelentes por todos conceptos.

Hemos estado en un todo conformes con mi colega belga Sr. Deveze respecto a la aplicación de los medios precisos para dar pleno cumplimiento y eficacia, durante todo el tiempo que fuere necesario, al programa coercitivo que para lograr las reparaciones se está llevando actualmente a cabo.

Por otra parte, y en lo que concierne a la liberación de los 22.000 hombres del cupo de 1921 que se hallan en el Ruhr y tienen que ser licenciados a partir del día 20 de mayo próximo, nos hemos puesto de acuerdo el Sr. Deveze, ministro belga de la Guerra, y yo para que, mediante determinadas modificaciones en la forma como están repartidas las fuerzas de ocupación francobelga, siga habiendo en las comarcas ocupadas igual número de tropas que en la actualidad.

Merced a ello, pues, se equivocaban mucho los alemanes al creer y al decir, como han dicho, que la liberación de esos 22.000 hombres nos obligaría a disminuir la intensidad de nuestra actuación.»

UNA BOMBA EN LA VIA FERREA

Bruselas, 19.—Fué hallada esta mañana

en la vía férrea entre Asquigrán y Montz una bomba que no estalló.

UN MUERTO Y QUINCE HERIDOS EN UNA MANIFESTACION OBRERA

Dusseldorf, 19.—Aumenta sin cesar el número de obreros parados.

Al dirigirse una manifestación de obreros sin trabajo a la Casa del Pueblo para celebrar un mitin se produjo una colisión con fuerzas de la Policía verde, dando éstas una carga con los sables desenvainados y practicando después varias detenciones.

En Mulheim del Ruhr, la Policía cargó contra unos 2.000 obreros parados que recorrieran la ciudad en manifestación para protestar contra la carestía de la vida.

De la refriega resultó un muerto y unos quince heridos.

EL FRUSTRADO ATENTADO CONTRA UN MINISTRO BELGA

Coblenza, 19.—A consecuencia del atentado cometido ayer en la vía férrea, y que iba dirigido contra el ministro belga de la Guerra, M. Deveze, se ha ordenado la expulsión del personal alemán y de su jefe en la línea de Ronheide.

Además se ha prohibido la circulación durante la noche entre la citada estación y la frontera con la Alemania no ocupada.

LOS BELGAS SE INCAUTAN DE UNOS FONDOS MUNICIPALES

Duisburgo, 19.—Las autoridades belgas de ocupación se han incautado de la cantidad de 30 millones de marcos que había en la Caja municipal.

Esta determinación es consecuencia de la negativa rotunda de la ciudad a pagar la multa de 75 millones de marcos que le fué impuesta por las autoridades belgas a consecuencia de actos de sabotaje allí cometidos.

Además, las autoridades belgas han hecho cortar todos los hilos telefónicos de la Casa Ayuntamiento por haberse descubierto que la central municipal tenía una línea clandestina por la cual se prestaba servicio de espionaje a las autoridades alemanas y de falsas noticias a algunos periódicos.

LAS ORGANIZACIONES MILITARES ALEMANAS

Berlin, 19.—Según el «Berliner Tageblatt», el ministro de la Reichswehr ha ordenado que se practique una información acerca de la gran parada militar que se celebró recientemente en Ansbach (Baviera) con participación de los miembros de la Reichswehr y en presencia del general Ludendorff.

POLITICA RELIGIOSA FRANCESA

Un acuerdo entre Francia y el Vaticano

París, 19.—La Comisión instituida por el Presidente del Consejo para examinar el proyecto sugerido por el Papa acerca del estatuto de la Iglesia de Francia, ha decidido que el proyecto en cuestión se conforme a la ley de Separación de la Iglesia del Estado.

El proyecto aprobado por el Papa y el Episcopado francés implica la aceptación del régimen fijado por la ley, aunque proponiendo la sustitución de las Asociaciones consagradas al culto por Asociaciones diocesanas, constituidas, como las primeras, para asegurar el ejercicio del culto en las antiguas circunscripciones.

Esta modificación es la que ha originado, principalmente, el examen jurídico solicitado por el Presidente del Consejo.

Conviene decir que el Vaticano, de acuerdo con el Episcopado, ha renunciado a la petición de adjudicar a las Asociaciones diocesanas los bienes eclesiásticos que aún no han sido atribuidos.

El mantenimiento de esta petición hubiera hecho necesaria la intervención del Parlamento, ya que el plazo de adjudicación expiró a fines de 1906 y se necesita una nueva ley para autorizar hoy la donación de los bienes no atribuidos.

Es, pues, evidente que el nuevo estatuto no tendrá que ser ratificado por el Parlamento.

El contrabando del opio es hoy la organización más perfecta en China

A PESAR DE QUE SE CASTIGA A LOS FUMADORES CON PENA DE MUERTE

Marsella, 19.—Uno de los comisionados del Gobierno chino llegado hoy, que viene a entregar un informe sobre la investigación acerca de los tóxicos, ha declarado a los periodistas que, lejos de disminuir en China el consumo de opio, aumenta, a pesar de que la ley castiga con la pena de muerte a los fumadores de dicha sustancia.

Añadió que el contrabando se organiza en tan gran escala, que para ejercerlo se forman verdaderos regimientos uniformados y armados, con jefes y oficiales; compuestos de coolies que se alistan para ir a buscar el opio al territorio del Yunnan.

Esas organizaciones, terminó diciendo el interrogado, son tan perfectas, que puede afirmarse que en el actual desbarajuste que reina en China los regimientos de contrabandistas de opio son los únicos organismos propiamente dichos.

DICEN DE MALAGA...

¿Hacia la pacificación de Alhucemas?

Bajo estos títulos publica «El Imparcial» la siguiente noticia, que sería muy de desear se confirmara, aunque no es la primera vez que han circulado rumores análogos que no han resultado todo lo verídicos que fueran de desear.

«Nos llegan de Málaga unas noticias que sólo a título de información recogemos, pues como se comprenderá, ni aun en el caso de ser ciertas todas o parte de ellas, sería discreto pretender la confirmación oficial.

Lo que se dice en Málaga es lo siguiente:

Que a bordo del crucero «Reina Regente» que desde el sábado se encuentra fondeado en Cala Viñas (al Este de la península de Tres Forcas, a unas siete millas de Melilla), a la vista de la ciudad, se encuentra el general Castro Girona, quien al parecer lleva al Marruecos oriental una misión importantísima y de enorme trascendencia, relacionada con la pacificación de las playas de Alhucemas.

Acompañan al general Castro Girona, según estos rumores, el Sr. Ferrer y Dris Ben Said, y quizá otros musulmanes de prestigio. El «Reina Regente» fondeó el sábado 14 en Cala Viñas, haciéndose a la mar en la noche del domingo 15, con rumbo a Poniente.

Se dice que Abd-el-Krim pretende pactar con el Maghzen en el sentido de quedar de jefe (como el Raisuni en su zona) de la comprendida entre el río Kert y el Támeda, cerca del Peñón de Vélez de la Gomera.

Que está conforme en abrir al comercio y al progreso la costa comprendida entre Sidi Dris hasta Gomara, admitiendo la formación de mellallas jilifianas mandadas por oficiales indígenas de los que hoy forman parte de nuestras tropas Regulares.

Admite la construcción de una ciudad y puerto en las playas de Axdir, y el establecimiento de ferrocarriles y carreteras en toda la zona, asegurando, con las mellallas que se creen, vida y haciendas de europeos.»

Declaraciones del ministro de Estado

Los periodistas solicitaron el ser recibidos por el Sr. Alba para obtener de este ministro declaraciones sobre la noticia que algunos periódicos de la mañana publican acerca de las negociaciones entabladas con los rebeldes.

El ministro recibió a los representantes de la Prensa, expresándose ante ellos en la forma siguiente:

«Para formar acertado juicio sobre la noticia de las negociaciones, publicada en la Prensa, basta tener presente que en dichas informaciones se citan los nombres de los Sres. López Ferrer y de Dris-ben-Said, los cuales se encuentran en Madrid.

Yo no niego que el general Castro Girona pueda sostener o siga sosteniendo conversaciones enderezadas a conseguir el objeto aludido por dichos periódicos; pero estimo, porque así me lo impone el deber, que en este asunto debo guardar una reserva absoluta. Es más, creo que la Prensa española debe, en tal género de noticias, guardar la misma actitud de los órganos representantes de la opinión en otros países; porque podría ocurrir, como consecuencia de prematuros comentarios, que se malograsen posibles negociaciones.

La política del Gobierno en los asuntos de Marruecos está perfectamente definida y a ella me atengo en absoluto.

Va a reanudarse la Conferencia de Lausana

Constantinopla, 19.—Ismet bajá ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que marchaba a Lausana animado de los mejores deseos para concertar una paz honrosa, que garantizara la situación y los derechos de Turquía, pero que rechazaría cuanto significase una esclavitud en las cuestiones políticas, judiciales y económicas.

Londres, 19.—El próximo sábado saldrá para Lausana la Delegación británica que ha de tomar parte en la Conferencia de la paz con Turquía.

LA CUESTION DE LAS CONCESIONES

Londres, 19.—La Agencia Reuter dice que en los círculos autorizados se aprueba la actitud de Francia al señalar al Gobierno de los Estados Unidos la violación cometida por Turquía del acuerdo concertado en 1914, que otorgaba a Francia determinadas concesiones a cambio de un anticipo de veinte millones de libras turcas, al haber concertado actualmente el Gobierno kemalista las concesiones Chester.

DISOLUCION DE LA ASAMBLEA DE ANGORA

Constantinopla, 19.—La Asamblea Nacional de Angora ha quedado disuelta por propia y espontánea decisión; pero antes de dar por terminada su actuación y obrando con miras a las próximas elecciones ha aprobado un proyecto de ley modificando lo actualmente legislado sobre alta traición.

Con arreglo a esa nueva ley será considerado en lo sucesivo traidor a la patria todo el que, bien por actos o de palabra, aprobare lo hecho por el antiguo régimen.

DE ACUERDO

Las próximas elecciones juzgadas por "El Imparcial,"

«El Imparcial», órgano como es sabido del señor ministro de Fomento, publica hoy un editorial que ha de ser seguramente muy comentado, pues en él se censura abiertamente el proceder del Gobierno en materia de elecciones. De dicho editorial son los siguientes párrafos:

«Pero en la ocasión presente acontece algo en España que es prudente señalar a la consideración de los jefes de los partidos políticos y de la opinión pública misma. Comienzan a llegar noticias de diversos distritos en los que parece ser que se aprestan a luchar entre sí candidatos que se arrojan la representación de distintos matices liberales de los que constituyen la Concentración democrática que gobierna, que dirige las elecciones y que ha de constituir el futuro Parlamento.

Basta señalar el hecho para que el lector imagine qué triste ejemplaridad, qué liviana idea de la disciplina política, de la cohesión del Gobierno y de la autoridad de los jefes se lleva a esos distritos donde aparecen dos o más candidatos titulándose todos liberales, todos seguidores de la política de la Concentración y cada uno apoyado por su respectivo personaje amigo... Sólo a los candidatos de los partidos de oposición puede aprovechar esta contienda entre candidatos de los distintos grupos liberales.

Importaría ello poco, y aun sería un regocijado espectáculo, si España se encontrase en otras circunstancias menos angustiosas y si el Gobierno actual no tuviera que realizar en el Parlamento una ardua tarea. No ha sido breve el período de preparación que estas próximas Cortes han tenido, y no parece explicable que en tantos días los jefes de los grupos que constituyen la Concentración no hayan acertado a acopiar estos contrapuestos intereses, que parecen alzarse en guerrillas, y no hayan logrado aplicar estos impedimentos de tantos candidatos esporádicos, que no se resignan a que el partido en que militan, y la nación misma, se queden sin su valiosísimo concurso en los debates parlamentarios y en la preparación de las leyes.

Importaría mucho también que se acudiese a poner trabas a las gentes adineradas que no encuentran mejor utilización de su caudal que corromper a los electores haciendo de sus votos mercadería. Comienzan las gentes a creer que no es sólo la vanidad o la soberbia quienes impulsan a estos capitalistas a gastar sumas enormes para alcanzar la representación parlamentaria, y ninguna causa como ésta ha confirmado en la conciencia nacional el desprestigio que rodea a la política.

Pocas veces un Gobierno tiene sobre sí responsabilidades que liquidar y graves empeños que acometer de la calidad y de la trascendencia que el Gobierno actual. Por bien de España sería preciso que este Gobierno llegase a las Cortes, no ya con una mayoría compacta, sino con una máxima autoridad moral. Tememos mucho que estas contiendas minúsculas de los distritos, estas aspiraciones excesivas mal satisfechas, estas vanidades en muchos casos no justificadas, creen enconos y revuelos en los diversos grupos liberales, quebrantadores de la unidad de la Concentración, que, de no imponerse la autoridad de una necesaria disciplina, llegará a las Cortes habiéndose dejado en las zarzas electorales la fuerza y la autoridad y la cohesión que necesitará para poder cumplir su deber con la patria.»

El directo Madrid-Valencia

Según anunciamos ayer, se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar del proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Asistieron los alcaldes de Madrid y Valencia, los presidentes y secretarios de las Diputaciones de ambas capitales y los secretarios de los respectivos Ayuntamientos.

Entre los asistentes figuraban, aunque no pertenecen a la Junta que entiende en este asunto, el cardenal arzobispo de Valencia, electo de Toledo, doctor Reig, y el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Melo y Alcalde, electo para aquella archidiócesis.

El acuerdo concreto adoptado fue el de rogar al ministro de Fomento que no se saque a subasta por tercera vez la construcción de la línea hasta que pasen las elecciones de senadores, en cuyo plazo la Junta habrá estudiado la fórmula que ha de presentarse al Gobierno y que asegure la concurrencia de postores.

TEATRO DE LA ZARZUELA

"Canción de amor,"

La compañía de Esperanza Iris estrenó anoche esta opereta, que por el ambiente en que se desarrolla, por la honrada histórica con que está escrita, y por lo sentimental de su argumento, se destaca plenamente de todas las operetas al uso.

«Canción de amor, o la serenata de Schubert», es una evocación interesante, un episodio histórico de la ciudad de Viena en el año 1825, pintándose con elegancia y con veracidad que no se sacrifica con artificiosos trucos de la escena, el apasionamiento de la época por el arte musical, haciendo de maestros como Schubert, figuras de excepcional relieve, admirados con verdadera veneración entre todas las clases sociales.

Los dos actos en que se desenvuelve el histórico episodio del genial compositor, fueron oídos con especial complacencia, y aparte el argumento, la música es de una

importancia y relieve verdaderamente excepcional. La música de Schubert avalora extraordinariamente el libreto y forma un todo delicado, elegante, y de valía grande.

Esperanza Iris ha puesto la obra con propiedad inusitada, ateniéndose a la época y ciudad donde la acción tiene lugar. Ella y su notable compañía dieron realce a todas las situaciones. En cuanto a la labor personal de esta artista, el elogio y adjetivo apropiado es el de siempre. El papel de protagonista estuvo a cargo del barítono Sr. Ramos, muy apropiado y muy bien en todo momento.

La serenata de Schubert fué cantada por el tenor Pineda, mereciendo por la música y por su interpretación los honores de ser repetida.

Todos los demás contribuyeron al éxito de esta opereta, que es de muy buen gusto siempre. Pilar Escuer, bella y siempre artista. Galeno, actor cómico de mucha gracia. Alonso, Banquells y la orquesta, bajo la batuta del maestro Muguerza, muy bien.

P. DRITO

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Un nuevo atentado y otro tiroteo

UN OBRERO HERIDO

Barcelona, 19.—Esta mañana, a las cinco, en la calle de Vallespin, esquina a la de Valladoíd, de la barriada de Sans, ha ocurrido un nuevo atentado de carácter social, del que ha resultado gravemente herido el obrero tintorero Bautista Beltrán Malló, de treinta y siete años, con dos balazos en el brazo derecho.

Según manifestó el herido, a las cuatro y media salió de su casa de la calle del Conde de Benloch, 129, primero, con dirección a la fábrica La España Industrial, donde estaba ocupado en la sección de tintoreros.

Antes de llegar al paso a nivel de la vía férrea le salieron dos desconocidos, los cuales, sin que mediara palabra alguna, le hicieron varios disparos, de los que resultó herido.

Los agresores escaparon por la calle de Valladolid, sin que nadie los molestara. Beltrán anduvo unos pasos, con intención de dirigirse por su pie a la Casa de Socorro; pero, al llegar a la calle de Riego, cayó desvanecido, siendo recogido por unos guardias que, ayudados por unos transeúntes, le llevaron al Dispensario de Hostafranch, donde los médicos le apreciaron dos heridas de pronóstico gravísimo.

Una vez curado con grandes precauciones, fué conducido a la clínica del doctor Corachan, y no habiendo cama disponible en ella, fué conducido al Hospital Clínico, donde continúa en estado gravísimo.

Beltrán pertenece al Sindicato libre del ramo del agua.

No le fué ocupada arma alguna.

UN TIROTEO

Esta mañana, y cerca del lugar donde ocurrió el atentado que hemos reseñado, a las once, en la Riera de Magoria, junto a la propia España Industrial, ha ocurrido un fuerte tiroteo entre dos grupos pertenecientes, al parecer, a distintos Sindicatos.

Al ruido de los disparos acudieron unas parejas de la Guardia Civil que prestaban servicio por los alrededores, las cuales persiguieron a uno de los grupos agresores, logrando, después de correr un buen trecho, detener a dos, los cuales habían tomado parte en el tiroteo.

Se llama el uno Amadeo Puig Cano, de veintitrés años, soltero, habitante en la calle Internacional, núm. 1, tintorero de oficio, y se le encontró una pistola con tres cargadores; y el otro detenido se llama Jaime Olivera San Salvador, de veintitrés años, habitante en la calle de Gayarre, núm. 39.

Se ignoran los motivos del tiroteo.

Tres ladrones que se divierten

Huelva, 19.—En la carretera de Gibraltar tres sujetos hicieron algunos disparos. La Policía logró detener a uno de ellos. Por las declaraciones del detenido se ha podido saber que se trataba de tres sujetos que habían perpetrado en una taberna un robo de dinero y objetos diversos y habían decidido celebrar el éxito de la hazaña embriagándose.

Liquidación del ejercicio económico

Según ha manifestado a medio día a los reporteros el Sr. Benítez de Lugo, de los datos provisionales recibidos en el ministerio de Hacienda, resulta que los ingresos obtenidos en el último ejercicio económico ascienden a 2.952.224.123 pesetas, y que los pagos líquidos verificados importan pesetas 3.358.447.023. La diferencia en menos, o sea el déficit, es de 416.222.900 pesetas.

Ahora bien; como en los ingresos se hallan comprendidos 500 millones por la negociación de obligaciones del Tesoro, deducida esta última cantidad de los ingresos, resulta que el verdadero déficit es de 916.222.900 pesetas, déficit que, comparado con el del 1921-22, que importó 1.101.440.305 pesetas, resulta minorado en 185.217.405 pesetas.

En Bilbao va a declararse la huelga general

Bilbao, 19.—Anoche se celebraron, en el barrio de Santuchu, una reunión de obreros del ramo de la construcción y otra de los del ramo de la madera.

En ambas se aprobaron las bases de la Confederación General de Trabajadores, y al final se acordó ir a la huelga general como final de la campaña en favor de los presos y procesados por delitos político-sociales.

EXTRANJERO

Los socialistas italianos rechazan la fusión con Moscú

Milán, 19.—El Congreso socialista ha terminado sus tareas, celebrándose la sesión de clausura ante enorme concurrencia.

Las conclusiones del Congreso fueron aprobadas por unanimidad; pero hubo de verificarse votación sobre una moción antifusionista, que quedó aprobada por 5.361 votos contra 3.698.

Así, pues, la fusión quedó rechazada no obstante la escasa diferencia de votos, dado el número de agrupaciones representadas en el Congreso.

En cambio fué aprobada la adhesión a la Tercera Internacional, pero con las reservas del programa de Livorno.

Se rechazaron también las proposiciones de Moscú acerca de una fusión socialcomunista con arreglo a los principios soviéticos.

Parece que ha sido detenido el asesino de Erzberger

Berlín, 19.—Se asegura que el súbdito alemán Schultz, presunto asesino del ex ministro Sr. Erzberger, ha sido detenido en Génova.

UNA LEY DE EXCEPCION, ABROGADA

Munich, 19.—La Comisión de Hacienda del Landtag ha acordado se abrogue la ley de excepción, votada con motivo del asesinato del Sr. Rathenau.

Irlanda formará parte de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 19.—El Estado libre de Irlanda será convocado a tomar parte en los trabajos y deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones en la reunión que éste ha de celebrar el día 15 de octubre próximo, sobre formalidades aduaneras.

OTRO JEFE REBELDE DETENIDO

Dublin, 19.—Han sido capturados por las tropas del Gobierno varios soldados irregulares.

Entre los prisioneros figura el famoso jefe rebelde Sr. Daabreen.

Temblores de tierra en Méjico

Nueva York, 19.—Telegrafían de Tampico que entre los Estados de Veracruz y San Luis de Potosí, violentos temblores de tierra han sacudido toda la costa mejicana.

Gran número de casas han sido destruidas. En la región de Hidalgo han sido enteradas inmensas plantaciones de café.

Cerca de Huila se ha abierto un cráter volcánico. No se sabe todavía el número de víctimas.

Los comunistas portugueses, indisciplinados

Lisboa, 19.—Los comunistas de Lisboa han celebrado una reunión con los delegados de Oporto, Beja y Evora, acordando no reconocer la jefatura del Comité Central.

161 millones de "pounds," de trigo enviados a Rusia

Helsingfors, 19.—De un informe leído por el comisario soviético Zinoviev ante el duodécimo Congreso comunista de Moscú, resulta que se han importado a Rusia 161 millones de «pounds» de trigo.

«RECORD» DE AVIACION

Treinta y seis horas en el aire Dayton, 19 (Ohio).—Los aviadores señores Mac Ready y Colly han batido el «record» mundial de duración de vuelo, permaneciendo en el aire treinta y seis horas y cinco minutos, durante las cuales recorrieron 4.090 kilómetros.

La ley contra la inmigración en Norteamérica

VA A SER ATENUADA

Washington, 19.—En los círculos de la Casa Blanca se afirma que el Presidente Harding está preocupadísimo porque prevé que la ley restringiendo la inmigración va a plantear en breve plazo una crisis grave en la mano de obra.

El subsecretario del departamento del Trabajo, Sr. Davis, afirma que esa crisis existe ya.

En vista de ello, se asegura que el Presidente Harding estudia y prepara una nueva ley de inmigración.

Los diputados portugueses piden la inmediata supresión del juego

Lisboa, 19.—Los diputados han hecho indicaciones al Gobierno acerca de la urgente necesidad de cerrar en absoluto todas las casas de juego en Portugal.

DE RUSIA

EL PROCESO DEL PATRIARCA THIKON

Moscú, 19.—El Gobierno ha decidido que el patriarca Thykon comparezca ante el Tribunal militar antes de fines de abril.

Se asegura que los soviets están muy impresionados por las protestas extranjeras y que el patriarca no será condenado más que a prisión.

LA SUCESION DE MONSEÑOR BUDKIEWICZ

Riga, 19.—Se asegura que la Embajada de Alemania en Moscú, aunque protestando contra la ejecución de monseñor Budkiewicz, ha sugerido al Gobierno ruso la sustitución del prelado polaco por un prelado de origen alemán.

Alemania quiere estabilizar el marco

París, 18.—Telegrafían de Berlín al Journal que, con objeto de proseguir la acción emprendida para la estabilización del marco, el Reichsbank ha expedido al Banco nacional de Holanda cinco vagones de lingotes de plata.

LAS REPARACIONES

Francia se incautará de las patentes alemanas

París, 18.—Según los diarios, la Comisión interministerial encargada de indicar las patentes alemanas concedidas en Francia y que pueden ser utilizadas por esta nación de conformidad con el Tratado de Versalles, ha decidido aplicar con urgencia esta medida respecto a la patente Meissner, relativa a técnica radioeléctrica.

EN ALEMANIA

Siete billones y "pico," de deuda EL «PICO» ASCIENDE A MAS DE DOS CENTENARES DE MILLARES DE MILLONES

Berlín, 19.—Durante el período comprendido entre el 1.º y el 10 del mes de abril actual, la deuda flotante del Reich ha sufrido un nuevo aumento de 603.000 millones, alcanzando un total de 7.204.000 millones de marcos.

LA CRISIS EN AUSTRIA

Monseñor Seipel continúa en el Gobierno

SE SUPRIMEN DOS MINISTERIOS Viena, 18.—El Gobierno presidido por monseñor Seipel ha sido reelegido, a excepción de los ministros de Justicia y Ferrocarriles, cuyos cargos han sido suprimidos por razones de economía.

M. D'HEL EN LISBOA

Lisboa, 18.—Ha dado una conferencia en la Sociedad de Geografía el rector de la Sorbona, de París, M. Dihel.

UN ESCRITOR DE CUIDADO

Acomete a un crítico que le acusó de plagio

Lisboa, 18.—El novelista Aquémio Ribeiro agredió en plena calle al crítico Alfredo Pimenta, por haber afirmado éste que aquél era un plagiarlo.

Las heridas son de alguna gravedad.

La dirección del diario "O Primeiro de Janeiro,"

Lisboa, 18.—El Sr. Jorge de Abreu ha cesado en la dirección del diario de Oporto "O Primeiro de Janeiro," de la cual se ha encargado el Sr. Adriano Pimenta.

La organización comunista

Sofía, 18.—El Gobierno ha presentado al estudio del Parlamento un proyecto de ley estipulando que en cada pueblo donde exista un mínimo de diez comunistas, sean expropiados los bienes de éstos y organizados dichos pueblos con arreglo a los principios comunistas.

LA VIDA POLITICA

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticia ninguna, pues no ocurría absolutamente nada.

Había visitado al ministro de Hacienda para hablarle de un asunto de trámite.

EL SR. GARCIA OTERMIN

El jefe de la Policía de Barcelona ha vuelto a conferenciar esta mañana con el ministro de la Gobernación, y ayer lo hizo con el de Gracia y Justicia, para tratar de la cooperación de la Policía en la actuación de las autoridades judiciales, para el descubrimiento de los autores de los crímenes que se cometen en aquella capital.

El duque de Almodóvar del Valle manifestó que el Sr. García Otermin regresaba esta tarde a Barcelona, y que tendrá todos los medios que sean precisos para la eficacia de los servicios de Policía en Barcelona.

INTELIGENCIA DE LOS SINDICATOS:

Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de los rumores sobre inteligencia entre los Sindicatos de Barcelona, para terminar con las luchas sangrientas en las calles.

El ministro contestó que no tenía más informes que los leídos en la Prensa de la mañana, y que él sería el primero en celebrar toda inteligencia que tienda a impedir la realización de crímenes que todo el mundo condena.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

Esta mañana han visitado al Sr. Alba, en su despacho oficial, el embajador de Inglaterra

ra y los ministros de Portugal y Rumanía. Este último conferenció extensamente con el ministro sobre la fecha señalada para la presentación a S. M. el Rey de las cartas credenciales que le acreditan en su nuevo cargo.

Más tarde, visitó al ministro de Estado el cardenal primado de España, a quien acompañaban el presidente de la Diputación de Valencia y el secretario del mismo organismo, para rogar al Sr. Alba que se interesara por la petición que tienen formulada los agricultores productores de la región a que se permita temprana.

Los comisionados manifestaron a los periodistas que anteriormente habían visitado al Sr. Gasset para que asimismo estudiara sus justas reclamaciones, mostrándose muy complacidos del resultado de ambas visitas.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado esta madrugada dice así:

«El alto comisario, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente: Territorio Ceuta, sin novedad. En el de Melilla no hay otra que la de haber sido herido levemente en posición Tizzi-Azza, por disparo suelto del enemigo, soldado batallón San Marcial Eugenio García Cañaveras.»

DESDE MELILLA

LOS GENERALES ARRESTADOS

Melilla, 19.—El general Echagüe, después de despegarse del comandante general, marchó en automóvil a la estación de los hidroaviones, cerca del Atalayón, donde cumplió el arresto que le ha impuesto el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Le acompañaban sus ayudantes, comandante Arguijo y capitán García Llano, que regresaron luego a la plaza.

También han marchado a la estación de los hidroaviones a cumplir igual arresto los coronales de Artillería Arzadum y Soane.

Respecto al auditor de división Sr. Bonal, se sabe que entregará las causas que instruye al teniente coronel de la Brigada Disciplinaria, Sr. Jiménez Castellanos, y luego se trasladará a la estación citada para cumplir el arresto.

Cuando dichos jefes cumplan el tiempo de su castigo lo cumplirán el general Aldave y el coronel Gómez Morato.

Se sabe que el general Echagüe ha recibido una extensa carta del general Gómez Ortega. Se ignora su contenido.

A CHAFARINAS

Melilla, 19.—El capitán Villar ha marchado a Chafarinas, con objeto de preparar en aquel penal las celdas en que han de ser recibidos los jefes y oficiales condenados por los Consejos de guerra con motivo de los sucesos de julio.

CAIDA DE UN CABALLO

Melilla, 19.—Al dirigirse a Dar Quebdani se cayó del caballo que montaba el veterinario primero D. Rafael Capdevila, resultando herido grave.

A MADRID

Melilla, 19.—Ha marchado a Madrid el capitán Muñoz Rocatallada, jefe de los «gums», para dar cuenta detallada al ministro de Estado del incidente ocurrido hace pocos días en Tafersit.

¿INTENTO DE ENVENENAMIENTO?

Melilla, 19.—El súbdito alemán Federico Moho ha insistido en que el moro que le invitó anoche a tomar té trató de envenenarlo.

Este alemán, para realizar misiones especiales, se ha internado muchas veces en la zona rebelde, y es antiguo amigo del conocido jefe moro Abd-el-Malek, a quien el súbdito germano considera un fiel auxiliar de nuestra acción política.

UN CAID ENFERMO

Melilla, 19.—Se encuentra gravemente enfermo el caid de Qubdana, Busfia.

Se cree que su edad excede de cien años.

AVIADORES EN PELIGRO

Melilla, 19.—Un aparato, pilotado por el alférez Ansaldo, llevando de observador al capitán Jordana, estaba bombardeando los adueros rebeldes, cuando fué tocado por un proyectil, teniendo que aterrizar en Dar Drius.

Los aviadores resultaron ilesos.

RELEVO DE UN DESTACAMENTO

Melilla, 19.—El batallón de Toledo ha marchado a Dar Quebdani para relevar al batallón de Guipúzcoa, que volverá a la plaza.

UNA AGRESION

Melilla, 19.—Esta madrugada trataron los rebeldes de incendiar una casa cerca de Tafersit.

Los agresores fueron dispersados por el fuego de fusilería.

En honor de unos congresistas

Cádiz, 19.—El banquete que se celebró a bordo del vapor «Arnau» en honor de los congresistas del Comercio Español en Ultramar resultó brillantísimo.

El alcalde de Cádiz, Sr. García Noguera, saludó en nombre de la ciudad a los asambleístas, haciendo luego elogios del nuevo tratado atlántico y abogando por que el Gobierno dictase disposiciones que favorezcan la producción de industria nacional, base de toda riqueza.

Brindaron el subsecretario de Estado, el subsecretario del Trabajo y el gobernador civil.

Los asambleístas regresaron a Sevilla en el expreso.

PROVINCIAS

Primer Congreso del Comercio en Ultramar

Impresiones de un congresista

(Por correo.)

UN ACUERDO DE SUMA TRASCENDENCIA. — SESION DE CLAUSURA. — DECLARACIONES DE EXTRAORDINARIO ALCANCE DEL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA. — SU MAJESTAD EL REY EN UNA SOLA FRASE SINTETIZA LAS ASPIRACIONES DEL CONGRESO

Uno de los motivos principales que indujo a concurrir al Congreso a la gran mayoría de los congresistas de Ultramar, según manifestaciones insistentes de los mismos, fue para tratar de la situación anómala de los españoles por la ley del Servicio militar. Miles de compatriotas nuestros, y muchísimos por imposibilidad material, no han cumplido con sus deberes con la patria por un período con sus circunstancias actuales no puede ser cumplida. A la patria se la sirve también sin las armas en la mano.

Dieron los primeros pasos en Madrid al objeto de tantear el terreno. El Sr. Badía, cónsul español en Puebla (Méjico) conmovió hondamente a la Asamblea al pintar con cuadro aterrador la situación tristísima de miles de miles de españoles que sin remedio vamos a perder definitivamente para España. Se acordó tratarlo a fondo en Sevilla. El Gobierno había recogido la idea y en el banquete del Ritz el ministro del Trabajo prometió su franco y decidido apoyo.

Con estos antecedentes pudiese suponer con qué expectación se esperaba el debate, ya que hombres de suma competencia habían redactado unas bases sapientísimas, en las que se daba completa solución al gravísimo problema, facilitando al Gobierno la fórmula deseada, sin que por ella se lastimaran los deberes sagrados para con la patria, ni precisando deberes sagrados para con la patria, ni precisando deberes sagrados para con la patria, ni precisando deberes sagrados para con la patria.

Se empieza pidiendo una amnistía general hasta la fecha para todos los prófugos de Ultramar.

Establéciese la manera de cumplir con el servicio militar desde allende los mares, mediante una cuota a satisfacer y otros servicios.

Señálase una diferencia notable de deberes entre los emigrantes de edad inferior a diez años, de los que marcharon en edad posterior.

Por fin se da aplicación al importe de las cuotas con el establecimiento de centros docentes españoles en Ultramar y otras atenciones que las Cámaras, de acuerdo con los cónsules, determinarán.

Así, el proyecto, que se compagina muy bien con el cumplimiento de los deberes para con la patria, fué expuesto por el cónsul de Matanzas. Fué combatido por más de una hora por el Sr. Canals, reputándole admirable el Sr. Torrova. No conocíamos al Sr. Torrova como orador, pero entraba la cuestión tan de lleno en sus dominios que trituro, desmenuzó por completo la argumentación del Sr. Canals en tal forma, que la Asamblea, profundamente conmovida, aprobó solemnemente el dictamen de la Comisión, pudiendo observar el que suscribe que muchos congresistas que durante el debate no ocultaban su ansiedad, al votarse por aclamación las conclusiones dieron rienda suelta a sus entusiasmos, y radiantes de alegría aquella misma noche mandaron sendos cablegramas para todas las Repúblicas americanas anunciando a los españoles de allá la resolución adoptada.

La clausura del Congreso revistió una solemnidad extraordinaria, como era de esperar dada la gravedad de los problemas en el debate y acordados. En la sesión del día anterior unos cuantos congresistas, entre los cuales figuraba modestamente el que suscribe, presentaron al Congreso una moción en la que se pedía la asistencia de S. M. el Rey al acto de clausura. La Asamblea acogió con entusiasmo la idea y acordó que por los medios naturales se solicitara.

El Gobierno, complaciente, accedió a lo solicitado, y nos consta que S. M. el Rey experimentó suma satisfacción de asistir a tan solemne acto, consciente de la trascendente importancia del mismo.

A las seis de la tarde del domingo 15 tuvo efecto el acto de clausura en el gran salón del Palacio de la Exposición de Artes Decorativas, acompañando a S. M. el ministro de la Guerra, el arzobispo de Sevilla, los subsecretarios de Estado y Trabajo y las autoridades de la capital andaluza. Hicieron uso de la palabra el Sr. Rodríguez, delegado de Valparaíso, y el Sr. Costi, de Cienfuegos, en tonos de gran patriotismo. El Sr. Francisco Rodríguez hizo un magnífico discurso, señalando a los representantes en Cortes una misión a cumplir. Luego, el Sr. Palacios, en nombre del ministro de Estado, dió la nota de prudente serenidad dentro de un intenso patriotismo, que la Asamblea escuchó con religiosa atención.

El discurso del Sr. Alcalá Zamora fué elocuente. No pretendemos analizar sus improvisaciones y hermosamente redondeados períodos, con perfecto dominio del pensamiento y claraciones de suma trascendencia que hizo ante la Asamblea. Nos referimos primero al interés del Gobierno acerca de lo acordado en el Congreso

respecto al servicio militar en Ultramar y al viaje de S. M. el Rey a la Hispano-América.

Causaron tanta sensación las rotundas afirmaciones del ministro, que la Asamblea, presa del mayor entusiasmo, se puso de pie vitoreando al Rey y a España.

Estamos seguros de que en su vida política jamás el Sr. Alcalá Zamora se encontró en un ambiente tan propicio para las más grandes y más consoladoras emociones.

Como broche de oro cerró S. M. el Rey el Congreso con una sola frase, que sintetizaba el pensamiento de todos los congregados. ¡Ojalá al celebrarse el segundo Congreso pueda felicitar al Gobierno por haber cumplido los acuerdos tomados en esta Asamblea!

Con vivas entusiastas al Rey y a España se levantó la sesión, de la que guardaremos imprecadero recuerdo.

JUAN BALDOMA ALOS

Sevilla, abril 1923.

LAS FIESTAS DE VALENCIA

DIEZ MIL PESETAS DE PREMIO PARA LAS CALLES MEJOR ENGALANADAS

Valencia, 19.—Se conoce ya el programa de las fiestas que se celebrarán en esta capital con motivo de la coronación de la Patrona, Nuestra Señora de los Desamparados.

El día 11 llegarán los Reyes, celebrándose la inauguración de la Feria de Muestras. Por la tarde se representará el retablo eucarístico de D. Víctor Espinós, titulado «Salve».

Día 12.—Coronación de la Virgen, asistiendo los Reyes y oficiando de pontifical el doctor Reig. Predicará el obispo de Mallorca. Por la tarde, batalla de flores en la Alameda.

Día 13.—Solemne fiesta en honor de la Virgen en la catedral, oficiando de pontifical el nuncio, monseñor Tedeschini. Predicará el cardenal-arzobispo de Burgos, Sr. Benlloch. Por la tarde, solemne procesión; por la noche, iluminación, concediéndose premios de 10.000 pesetas a las calles mejor engalanadas.

Día 14.—El Rey inaugurará la Casa de Correos y asistirá al concurso de tiro de pichón y a una corrida de toros.

Llamado por el Gobierno ha salido esta noche para Madrid el diputado provincial y cónsul general de Bolivia, D. Francisco Banqués, iniciador de la fiesta de confraternidad hispanoamericana.

Parece que su viaje se debe a la decisión del Gobierno de dar carácter oficial a dicha fiesta.

Todas las Repúblicas sudamericanas enviarán representaciones.

SE JUEGA EN EL CIRCULO DE LABRADORES

Un ruego del gobernador

Sevilla, 19.—El gobernador ha manifestado que, habiendo tenido noticia de que anoche se jugó en el Círculo de Labradores, se había dirigido a la Junta de aquella entidad rogándola que no volviese a repetirse el caso, a fin de evitar medidas de rigor.

Agregó el gobernador que está dispuesto a que no se juegue ni aun en los círculos más aristocráticos, ni siquiera entre los socios.

Dijo también el Sr. Fernández Jiménez que, firme en su propósito, castigará con todo rigor a quien infrinja lo dispuesto en cuanto a la prohibición del juego, criterio que lleva al extremo de no haber autorizado la apertura de ninguna tómbola que no sea para fines reconocidamente benéficos, y al frente de la cual figure persona de toda honorabilidad.

Desde Barcelona

IMPORTANTE DISCURSO DEL SEÑOR CAMBO

Barcelona, 19.—En el local de la Lliga regionalista se verificó anoche la presentación de candidatos para las elecciones por Barcelona, presidiendo el Sr. Durán y Ventosa. Hicieron uso de la palabra los candidatos, que son los Sres. Batlle, carlista, y Rahola, Martín Domingo, Morera y Galicia y Cambó, regionalistas.

El Sr. Cambó, en su discurso, se ha referido en tonos humorísticos a los reformistas, diciendo que éstos censuraron a los hombres de la Lliga por haber dado ministros al Gobierno del año 1918, y se da el caso de que aquel Gobierno, presidido también por el señor García Prieto, hizo unas elecciones que todos han convenido en calificar de las más puras, mientras ahora la nota que se observa en la actuación electoral del Gobierno, para el que los reformistas dieron un ministro, es la de la mayor impureza.

Dijo después que la Monarquía está en plena decadencia de prestigio, a causa de la abyección de los que rodean el Trono, que sólo se sostiene por el temor que produce el vacío. De suerte que los partidarios del régimen lo son de un modo más bien negativo.

Afirmó a continuación que el Parlamento está también desprestigiado y que el Ejército perdió gran parte de la pública estimación al desvanecerse las esperanzas que la opinión había depositado en las Juntas de defensa, pues éstas sólo se ocuparon de mejorar las plantillas. Esta pérdida de estimación aumentó en vista del desastre de Annual, en términos que difícilmente podrá recobrar el Ejército sus antiguos prestigios, aun cuando se extreme el rigor en la exigencia de responsabilidades. Afirmó asimismo que están en plena decadencia la justicia, la enseñanza y los partidos que gobiernan, y que ante este cuadro, la opinión pública no ve otra salvación que acogerse a la Divina Providencia.

Analizó los problemas de Marruecos, crisis económica, cuestión social, terrorismo y nacionalismo, en términos pesimistas.

De Marruecos repitió los conceptos ya expuestos otras veces. Respecto al problema económico, dice que España es la única deplorable excepción en el esfuerzo que vienen realizando todas las naciones para reforzar su economía. Lee datos estadísticos, según los cuales, en Inglaterra e incluso en Austria, desde 1919 hasta la fecha, el déficit se ha ido reduciendo considerablemente, mientras en España aumenta de un modo aterrador.

En cuanto al problema social, dice que patronos y obreros parecen haberse puesto de acuerdo para producir una formidable crisis en la economía nacional, de suerte que no han tenido para nada en cuenta la realidad, al revés de lo que ha pasado en otros pueblos.

Refiriéndose al problema terrorista, dice que la mayoría de los atentados obedecen al miedo; así es que hoy se mata para no ser muerto. Esta situación ha venido a consecuencia de la ausencia absoluta del Poder público.

Afirmó que se hace indispensable la restauración del imperio de la justicia, porque cada crimen que queda impune es precursor de otro nuevo.

Por último, habla del problema nacionalista.

Dice que la existencia de este problema, que no se quiere resolver de una vez, agrava todos los que hay actualmente planteados.

Repite lo que en diferentes ocasiones ha dicho de que hay que extremar los esfuerzos para llegar a una solución de armonía con vistas a la España grande; pero insiste también en que, si finalmente fracasa esta aspiración, habrá llegado el momento de dejar el paso libre a los extremistas del catalanismo. El Sr. Cambó y los demás oradores fueron aplaudidos.

TRES DETENCIONES

Barcelona, 19.—En la estación del ferrocarril de Sarriá han sido detenidos tres obreros, llamados Martín Salas, Francisco Feixó y Ramón Claverías. Estas detenciones fueron practicadas por unos guardias del Cuerpo de Seguridad, en el momento en que se disponían aquellos a tomar el tren de Sabadell.

Los detenidos ingresaron rigurosamente incomunicados en el Palacio de Justicia, a disposición del Juzgado de Atarazanas. Se les acusa de haber tomado parte en los sucesos que se desarrollaron en la calle de San Pablo hace unos días.

UNA MISA POR LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Barcelona, 18.—Los jefes y oficiales de Estado Mayor de esta Capitanía general han acordado dedicar una misa de Requiem en la parroquia de la Merced en sufragio del capitán del mismo Cuerpo, Peñarúa, víctima del accidente de aviación ocurrido hace días en las proximidades del aeródromo de Tetuán.

LLEGADA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO A BARCELONA

Barcelona, 18.—Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegó el general Martínez Anido, que descendió en el apeadero de la calle de Aragón, recibiendo únicamente su hijo Roberto y algunos amigos íntimos.

Se propone permanecer algunos días en esta capital antes de marchar a Cartagena a tomar posesión de aquel Gobierno militar.

EL "REINA VICTORIA,"

Cádiz, 19.—Procedente de la Argentina ha llegado el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», sin novedad.

ATERRIZAJE VIOLENTO APARATO DESTRUIDO

Cádiz, 19.—En la villa de Olvera aterrizó un aeroplano militar que dirigía el capitán Acedo y llevaba como observador al teniente Ristol.

Los tripulantes resultaron ilesos; pero el aparato quedó totalmente destruido.

LA LUCHA ELECTORAL

Atentado contra un candidato

Palma de Mallorca, 19.—Comunican de Ibiza que hallándose anoche el candidato prietista D. Carlos Román pronunciando un discurso de propaganda electoral, dos desconocidos hicieron sobre él varios disparos, hiriénolo.

El Sr. Román fué conducido a Ibiza, donde se le hizo objeto de una cariñosa manifestación.

Esta mañana cerró sus puertas el comercio en señal de protesta por el bárbaro atentado y se organizó una manifestación que recorrió las principales calles.

D. Carlos Román sufre algunas heridas no graves.

Varias veces ha ostentado la representación de este distrito en las Cortes, y ahora se presenta candidato frente al albista don Pedro Matute.

SI VUESTRA HERNIA

va aumentando poco a poco y se desliza por debajo de la pelota en el momento de toser, estornudar o hacer algún esfuerzo, el aparato que lleváis os hace daño, la pelota enorme aplasta la hernia, la hace aumentar y facilita la estrangulación. Para evitar todos estos inconvenientes y volver a ser un hombre normal, fuerte como si jamás hubiese tenido hernia, basta solo adoptar el

CONTENTIVO del BARRERE de Paris

Con este maravilloso aparato, enteramente elástico, verdadero Vendaje Guante, los anillos herniarios quedan completamente obturados y las hernias, por voluminosas que sean, quedan radicalmente suprimidas en el adulto, y CURADAS en los niños y juveniles.

En interés de vuestra salud no esperéis más y visitad al eminente especialista de París que recibirá personalmente en:

MALAGA, los días jueves, viernes y sábado, 19, 20 y 21, Clínica del doctor Llovet, Castellar, 4, segundo.

MADRID, los días lunes, martes, miércoles y jueves, 23, 24, 25 y 26, Montera, 33 principal (Sucursal).



UN ASALTO EN REGLA

Tres enmascarados se llevan cinco mil pesetas

Murcia, 19.—Tres enmascarados penetraron de madrugada en casa de unos labradores del cercano pueblo de Cabeza de Torres. El matrimonio, anciano, que se encontraba en el lecho, fué sorprendido y amenazado con un puñal para que entregara las llaves del mueble en que guardaba el dinero.

Atemorizados los ancianos dieron las llaves a los ladrones, que se apoderaron de más de cinco mil pesetas, y acto seguido huyeron, amenazando también al salir al mozo de mulas, que dormía en la cuadra.

UNA NUEVA ESCUELA INDUSTRIAL

El ministro de Instrucción a Alcoy

Alicante, 19.—El ministro de Instrucción pública ha anunciado que, con ocasión de su viaje a Alcoy, donde asistirá a la colocación de la primera piedra de la nueva Escuela Industrial, se detendrá en Alicante el día 22 del actual.

EN AVILA

Asamblea católicoagraria

Avila, 19.—Mañana darán comienzo las sesiones de la tercera Asamblea de la Federación Católica Agraria, que serán presididas por D. José María Azara, presidente de la Confederación Nacional.

Reina gran entusiasmo.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Sólo quedaron allí Aben-Aboo, que miraba de una manera letal al inquisidor; doña Isabel y Angiolina, pálidas como la muerte; Tomás el Ansari, impasible; Barbillo, atortolado; el beneficiado, confuso; los soldados, feroces, y Molina de Medrano mirando fascinado a aquel hombre y aquellos niños que se retorcan sobre el cadáver de su esposa y de su madre, y el viejo morisco detrás de este grupo, pidiendo justicia al cielo por la sangre que corría a sus pies.

—Lleaos esa gente... lleváosla—exclamó Medrano—; el templo está impuro, y es necesario purificarle; no podemos permanecer aquí.

Y Molina de Medrano, como si hubiera sentido miedo de permanecer en aquel sitio, salió.

Doña Isabel corrió a aquella pobre familia, pero Aben-Aboo y el Ansari se interpusieron.

—Nada podemos hacer por ellos—dijo el Ansari—; idos a vuestra casa, señoras; idos, y procurad olvidar lo que habéis visto.

Doña Isabel salió llorando seguida de Angiolina, que iba profundamente preocupada.

El Ansari y Aben-Aboo las seguían.

—¡Oh! ¡y cuánto tarda la noche!—dijo el Ansari.

—¡Juro a Dios beber la sangre de ese clérigo!—dijo con la voz ronca y trémula Aben-Aboo.

Solo champagne Heidsieck & C. "Monopol"

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Hablad cuando os pregunten—le dijo. La morisca bajó los ojos y calló. —¿Vive vuestro marido? —Sí, señor; todo el mundo le conoce en la villa, es tejedor de sedas. —¿Y por qué no ha venido a la iglesia? —Esta gravemente enfermo—dijo maese Barbillo—, y por eso no le había nombrado. —Que vayan al momento por él cuatro alguaciles del Santo Oficio, y uno de la villa que los guíe. —¿Pero no oís, señor, que mi pobre Adel está enfermo de peligro? Irritóse más con esta réplica Molina de Medrano, y gritó lleno de cólera sin tener en cuenta el sagrado lugar en que se encontraba; —Los enfermos y los sanos, los altos y los bajos, todos vendrán aquí; es necesario limpiar los dominios del rey de la mala hierba, y si los muertos pudieran oír y contestar, a los muertos sacaría yo de la tumba, cuanto más a los enfermos de sus lechos. Dios y el rey lo mandan. —Pero si mi Adel muere, ni vuestro Dios ni vuestro rey me le volverán—exclamó desesperada Malicatuizarah—. —Id, ministros, id—exclamó en el colmo de su cólera el inquisidor—; traedme acá ese descreído. Y tú, tú, la de «vuestro Dios y vuestro rey», como si no fuesen también tu Dios y tu señor, mira cómo me contestas, porque si no te encuentro instruída en los misterios de nuestra santa religión, si no te retractas de tus blasfemias, me apodero de tí en nombre del Santo Tribunal de la Inquisición. La joven no temblaba; tenía fija una mirada lúcida, altiva, terrible, en Molina de Medrano, que en vano quería dominarla con su mirada de lobo hambriento. —Empecemos por tus hijos; si eres buena cristiana les habrás enseñado a rezar; di el Padrenuestro, muchacho.

El Consejo de ayer

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó un proyecto de real decreto del ministerio de la Guerra abonando a los reclutas pobres residentes en el extranjero los gastos de viaje al ser licenciados.

Asimismo se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada y de organización de reservas navales.

El ministro del Trabajo dio cuenta de las deliberaciones del Congreso Español de Comercio en Ultramar, y el Consejo decidió hacer un detenido estudio de las conclusiones votadas, para traducirlas, en la medida de lo posible, en acuerdos de Gobierno y en proyectos de ley.

Se acordó encargar al Instituto de Previsión la implantación del seguro de maternidad, y quedó aprobado un real decreto relativo a la aplicación del seguro contra el paro forzoso.

También se aprobó el reglamento de Pósitos y abrir una información sobre el crédito agrícola y sus efectos en el régimen de la propiedad.

Se despacharon otros expedientes referentes a la reparación de cables en Canarias, a la ejecución de obras en la Delegación de Oviedo y a la aprobación del proyecto de dragado y desmonte en rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca.

AMPLIACIÓN

En el Consejo de ayer, a juzgar por la nota los ministros debieron estar charlando de todo menos de los asuntos que indica, toda vez que en una hora, bien aprovechada, hay suficiente para discutir lo que refleja aquella, y los ministros estuvieron reunidos muy cerca de cuatro horas.

Con este Gobierno las notas no son ni siquiera índices de los asuntos tratados en el Consejo.

En la de ayer se omiten, entre otras cosas, los siguientes:

Cuestión parlamentaria: no en su detalle, pero sí con carácter general, habló el Gobierno del asunto, acordando que mientras el Congreso discute las actas, el Senado deliberare sobre algunos proyectos de Fomento, Guerra y Trabajo.

Uno de los primeros proyectos que el ministro de Fomento someterá al Senado es el de Ordenación ferroviaria, que se compondrá de tres partes: aumento de tarifas, mejoramiento de material y construcción de nuevas líneas de enlace y secundarias.

Los proyectos de Guerra se refieren a la ley de Reclutamiento, selección de mando, reducción de plantillas, organización del ejército voluntario, enseñanzas a la tropa, clases y subalternos, y otros.

El ministro del Trabajo tiene ultimados algunos proyectos y otros en preparación; todos de los llamados de carácter social.

Uno de los más interesantes es el de la creación de un Banco territorial con su sección de crédito agrícola.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del problema social de Barcelona y de conferencias con el jefe de la Policía.

Se aprobó la propuesta de indulto de un paisano condenado a muerte por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en la que el propio Tribunal sentenciador consideraba la pena que legalmente tuvo que imponer desproporcionada al delito.

Algunos pleitos electorales trascendie-

ron al Consejo, sobre todo aquellos en que litiga personalmente algún ministro.

El ministro de Hacienda siguió hablando de la liquidación del presupuesto, del esfuerzo tributario del país, y de la posible nivelación mediante la supresión de gastos extraordinarios de 460 millones.

Los ministros se ratificaron en su propósito de cercenar en el máximo posible los gastos de sus respectivos departamentos.

El presidente dio cuenta de sus conferencias con el Sr. Prat, que va a dar comienzo a la instrucción del expediente de responsabilidades administrativas.

El próximo Consejo será el miércoles.

“THE HEGARMA, (Purgo-laxante)”

Jamás estoy enfermo. Tengo salud sobrada. Siempre me purgo con THE «HEGARMA». ¡Con plantas! ¡Sin drogas!

El pleito taurino

ESCANDALO EN UN CAFE

El pleito pendiente entre los elementos de la afición taurina sigue provocando disgustos, controversias e incidentes ruidosos.

Ayer se desarrolló un formidable escándalo en el café de la Montaña, y una de las lunas que adornan la entrada del establecimiento por la calle de Alcalá, sufrió las consecuencias de la sarracina que se armó.

El hecho tuvo el siguiente origen:

Un banderillero llamado Francisco Oñate Díaz, apodado «el Angoso», de veintinueve años, domiciliado en la travesía de las Pozas, 18, que fue contratado para actuar el domingo pasado, mediante determinada cantidad, se presentó en dicho café de la Montaña, donde se reúnen la mayor parte de los toreros y apoderados que están al lado de las Empresas, arrojó varias piedras sobre Eugenio Ventoltra, que pasaba por allí.

El banderillero fué detenido.

RINA ENTRE PICADORES

Por la noche hubo otro incidente de más importancia en la calle de Núñez de Arce.

Fueron protagonistas de él los picadores de toros Rafael Andrade Gómez, Artillero, de veintiocho años, domiciliado en Visitación, 12, y Salustiano Fernández Antillana, Chano, de cincuenta, domiciliado en la carretera de Aragón, 8, quienes después de discutir violentamente llegaron a las manos.

Salustiano empujó una navaja y acometió a su rival, asestandole cuatro puñaladas.

Al ser asistido Rafael, le fueron apreciadas cuatro heridas: una en el cuello, otra en la región escapular, otra en el labio superior y otra en una mano.

El agresor fué detenido y, en unión del atestado correspondiente, pasó a presencia judicial.

TITULOS DEL REINO

Ha sido solicitado por D. Tomás Tabares y Tabares y por D. Arturo de Cologan y Rignold, Real carta de sucesión en el título de marqués de Torrehermosa.

También ha sido solicitada por doña María del Carmen Martel y Arteaga, marquesa de Valparaíso, con Grandeza, Real carta de sucesión en el título de conde del Menado, para sus hijos D. Ricardo y D. José López de Carrizosa y Martel; por doña María Fernanda Martel y Arteaga, para sí; y por don José López de Carrizosa y Martel, la rehabilitación de la expresada merced.

EN EL ATENEO

El vizconde de Eza y las responsabilidades

El ex ministro de la Guerra señor vizconde de Eza dió anoche su segunda conferencia sobre el tema de las responsabilidades, ante una concurrencia que llenaba por completo el salón de actos.

Recogiendo lo que el domingo se dijo en aquella misma tribuna sobre la creación del Tercio Extranjero y envío de material a Melilla, ratificó sus aseveraciones de la primera conferencia y prosiguió la lectura de cartas y telegramas cruzados entre el alto comisario y él, para insistir en que el Gobierno de que él formaba parte hizo cuanto pudo para acudir con el máximo recurso al auxilio de Melilla y en que la catástrofe de Annual fué cosa que sorprendió, no sólo al Gobierno, sino al alto comisario y al propio general Silvestre.

Insistió en lo que dijo en sus intervenciones parlamentarias sobre lo de Abarrán y otros extremos de la derrota de Annual, asegurando que, tanto Berenguer como Silvestre, daban, en sus comunicaciones al Gobierno, una impresión de tranquilidad que no hacía esperar lo que después ocurrió.

El Gobierno, ante aquellas noticias, tenía forzosamente que dar crédito a los informes del alto comisario.

El 2 de julio, cuando el Gobierno esperaba el resultado de las diligencias instruidas por aquel incidente, recibió una carta del general Berenguer, en la que ya no hablaba para nada de la zona de Melilla. Lo cual indujo al Gobierno, naturalmente, a persuadirse de que no existía la menor agitación en dicha zona.

«¿Cómo pregunta—iba a suponer que estaban equivocados ambos generales jefes?»

Entonces ofreció al Alto Mando multiplicar cuantos recursos hicieron falta para las operaciones, y si no los mandó, dice que fué porque no se le reclamaron.

Hizo observar que si no estaban dotados todos los servicios en campaña, él no redactó el presupuesto de aquella fecha, y la responsabilidad en este punto no era suya.

Afirmó que consiguió muchas veces créditos extraordinarios para llenar esas deficiencias.

Lee telegramas en los que se advierte que el general Silvestre se vió sorprendido por los acontecimientos adversos de Annual.

El 20 de julio pidió aquel material urgente para rechazar ataques imprevistos, y el Gobierno dice que se apresuró a dar las órdenes telegráficas para que se le prestase ese auxilio. Al día siguiente, Silvestre comunica un plan de simular un ataque a Alhucemas para descongestionar los alrededores de en-

migos que le asedian, y horas después, confesando que la situación es muy delicada, insiste en la urgencia de aprobar inmediatamente el plan propuesto; pero añade—, pese a la buena voluntad del Gobierno, un plan así no se improvisa, por la complejidad de los elementos que se habían de emplear en el simulacro.

Deduco del cúmulo de despachos oficiales de aquellos días tristísimos, que ambos generales, Berenguer y Silvestre, desconocían la intensidad de la agitación kabileña.

Apuntó su impresión de que la catástrofe se debió principalmente a la falta de ent-

JUAN GRANADOS E HIJOS
Casa fundada en 1887.
JEREZ Y CONACS
Se solicitan buenos agentes

namiento y moral de las tropas, que habían perdido el hábito de batirse.

Después del desastre, la movilización se verificó premiosamente, porque el ejército peninsular estaba en pie de paz, y hubo que improvisarlo todo.

Dijo que la existencia de responsabilidades militares no impone la obligada consecuencia de que haya responsabilidades ministeriales, y apoyándose en textos del propio general Berenguer afirmó que si en Melilla hubo casos de heroísmo, los hubo también de cobardía, pues en una conferencia del alto comisario se aseguraba que lo de Annual había sido una huida vergonzosa.

Lo que no se puede hacer es exigir responsabilidades al Gobierno que pasó por la amargura de la catástrofe, sin exigir las a todos los Gobiernos anteriores.

Terminó diciendo que para tranquilidad de su conciencia, está dispuesto a comparecer ante el Supremo de Guerra, si esto puede admitirse, o ante cualquiera otro Tribunal especial, para que se le juzgue.

Dice que él entrega a la opinión el único depósito que puede hacerle: el de su honor, que es el de sus hijos.

TEATRO DEL CENTRO

Orquesta Sinfónica

Los conciertos de primavera por la Orquesta Sinfónica están siendo objeto de caurosos elogios, y cada día las seguridades de gran acontecimiento artístico son efectivas.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el sexto concierto de abono, en el que tomarán parte la eminente artista Ofelia Nieto y la notable actriz Herminia Peñaranda, con el siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º Freischütz (obertura).—Weber.
- 2.º Noche sobre el monte Inglarr (acto tercero del baile de la ópera *Mlada*, a petición).—Rimsky Korsakoff.

Segunda parte.

Egmont (ob. 84).—Beethoven. (Obra completa, con la música escrita para la tragedia de Goethe). Poema de Eduardo Marquina.—Soprano, Srta. Ofelia Nieto. Recitante, Sra. Herminia Peñaranda.

Tercera parte.

- 1.º Canciones del hogar, sobre poesías de Luis F. Ardavin.—Emilio Serrano: I. Prólogo.—II. Canción de cuna.—III. El Padre nuestro (Srta. Ofelia Nieto).—IV. El primer vals.—V. Canción de la bien casada.
- 2.º *Tannhäuser* (obertura).—Wagner.



LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

—No lo sé—contestó el niño, estrechándose contra el zagalejo de su madre.

—¡Ah!, ¡no sabes el Padrenuestro! ¡No sabrás tampoco cuáles son las personas de la Santísima Trinidad!

—¡Le ille Allah!—contestó el niño en árabe con voz sonora.

—¿Qué quiere decir este muchacho?—exclamó el inquisidor.

—¡No hay otro Dios que Dios el Altísimo y Único y Mahoma su profeta!—dijo una voz débil desde el centro de la multitud, pero que a pesar de su debilidad, resonó clara y distinta en el templo.

Molina de Medrano se puso de pie y gritó:

—¿Quién es el blasfemo...?

—Has preguntado lo que ha querido decir mi hijo—contestó adelantando, apoyado en un viejo, un hombre como de treinta años, demacrado, pálido, vacilante, y a todas luces gravemente enfermo; al verle Malicatulzarah torrió a él, seguida de sus hijos, y ayudó al anciano a llevar al joven hasta el presbiterio.

Era toda una familia que se presentaba ante la Inquisición: el abuelo decrepito, el hijo enfermo, la mujer hermosa y desesperada, y los hijos pequeñuelos, asombrados y temblando por lo que veían.

—Tus alguaciles han ido a buscarme—dijo—, pero yo estaba allí entre mis hermanos; yo esperaba que fueses un hombre de caridad, pero eres un lobo, y vengo a que me despedaces con los míos, antes que el miedo haga renegar a mi esposa del Dios de nuestros abuelos.

—Es decir, que te confiesas moro.

—Moro soy y moros son los míos, y moros moriremos confesando al Dios Altísimo y Único.

—¿Están bautizados?—dijo el inquisidor con una intención de hiena dirigiéndose al beneficiado.



BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Sí, señor; bautizados están, pero siempre han sido flojos cristianos—contestó todo trémulo el beneficiado.

—Nunca hemos sido cristianos, ni lo son los que tienes delante; ninguno... ninguno ha dejado de ser moro; hemos doblado la frente de miedo, hemos mentido y Dios nos castiga, pero ha llegado la hora; o nosotros o vosotros.

—Moriréis como mueren los herejes contumaces—gritó Molina de Medrano—. Llevaos ese hombre, esa mujer y ese viejo y encerrados los en la cárcel.

—¡Y mis hijos!—exclamó con un grito indefinible Malicatulzarah, viendo que los alguaciles la arrebataban sus pequeñuelos.

—Quien no es cristiano no tiene hijos—gritó Molina de Medrano—; estos niños son hijos del rey.

Malicatulzarah palideció; un destello terrible, un destello de sangre lució en sus ojos, y antes de que nadie pudiera evitarlo, se abalanzó al inquisidor y le estrechó el cuello con entrambas manos.

Era la leona que defendía sus cachorros.

Pero instantáneamente la infeliz lanzó un grito agudísimo, soltó el cuello de Medrano y cayó de espaldas exclamando:

—¡Vengadme, hermanos, vengadme!

Uno de los soldados de la fe la había herido con su alabarda en el costado izquierdo en el momento en que se arrojó sobre el inquisidor.

La sangre corría sobre el pavimento; una exclamación de horror había salido de todas las bocas. Adel, arrojado sobre su esposa, lloraba a gritos; lloraban los niños, el viejo levantaba las manos y los ojos al cielo en un ademán de blasfemia, y aterrados los moriscos, temiendo que la maldición de Dios cayese sobre aquel lugar de sangre, se precipitaron por la puerta de la iglesia.

Hace cincuenta años

19 DE ABRIL DE 1873

MADRID

Anoche hablaba algún colega, y hoy lo reproducen otros, de un acuerdo tomado por uno de los Clubs más intrasigentes, de convocar una exposición al Gobierno solicitando que sea derribado el obelisco del Dos de Mayo.

PROVINCIAS

Los últimos reveses que han sufrido las facciones de Cataluña y Navarra han causado excelente efecto en todo el país y han reanimado mucho el espíritu liberal de algunos pueblos, que se apresuran a pedir armas al Gobierno.

EXTRANJERO

En Perpiñán dicen que ha estado estos últimos días D. Carlos conferenciando con su hermano D. Alfonso y con Saballs, habiendo firmado un decreto creando una medalla conmemorativa de la toma de Berga.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

LOS ALUMNOS DE LAS REPUBLICAS HISPANOAMERICANAS

BECAS OFICIALES

Por una real orden que publica la Gaceta de hoy, se confirma la concesión definitiva de becas a los alumnos de las Repúblicas hispanoamericanas siguientes, que cursan sus estudios en Centros de carácter oficial en España:

- República Argentina.—D. Tomás Lérica Bianchi, D. Enrique Suárez de Deza y Zapata y D. Manuel E. Piñero López.
 - Colombia.—D. Ricardo Gómez Campuzano y D. Domingo Moreno Otero.
 - Costa Rica.—D. Carlos Umaña Cordero.
 - Cuba.—D. José Verdugo García.
 - Chile.—D. Camilo Mori Serrano.
 - Ecuador.—D. Alberto Coloma Silva.
 - Guatemala.—D. Humberto A. Garavito.
 - Honduras.—D. Maximiliano Euceda Ramirez.
 - Méjico.—D. Samuel Aguilar Sarmiento, D. Raúl Carranza Trujillo y D. Enrique Asad.
 - Nicaragua.—D. Octavio Pasos Montiel.
 - Panamá.—D. Pablo Saúl García de Paredes y Gairois.
 - Paraguay.—D. Guillermo Enciso Velloso.
 - Perú.—D. Carlos A. del Castillo y don Carlos Quispe Asín.
 - Uruguay.—D. Clemente Estable.
 - Venezuela.—D. Jorge Arrillaga Borges.
- Becas provisionales.*
- República Argentina.—D. Segundo Taladré.
 - Colombia.—D. Arturo Robledo.
 - San Salvador.—D. Rafael A. Luna Lirreynaga.
 - Santo Domingo.—D. Federico Arturo Rojas.

PLEITOS Y CAUSAS

MIMOS CONYUGALES AMENIZADOS POR LA POLICIA

Era el 13 de septiembre de 1921, y Antonio Hermida Ruiz había tomado, contra su costumbre, algunas «limpias» de más. Amoso, quiso acariciar a su dulce compañera, pero lo hacía con tal vehemencia, que las caricias parecían golpes. Ejercitaba un derecho.

No lo entendió así el agente de Vigilancia D. Casimiro García, que invitó a Hermida a acompañarle a la «Comis», a cuya invitación, según el fiscal, respondió el invitado con un golpe y una buena retahíla de insultos.

Según la defensa, a cargo del distinguido letrado Sr. Sáinz, Antonio se limitó a ejercer otro derecho; éste ya un poquito más claro: el de pedirle el carnet acreditativo del cargo, estimulado por el público, que así se lo aconsejaba, y que tan pronto como le fue exhibido se entregó sin protesta alguna, acompañando al agente a hacer con todo cumplido su presentación al señor comisario.

El fiscal, Sr. Valle, ha modificado las conclusiones, calificando el hecho de resistencia a la autoridad.

La defensa aboga por la absolución.

UNA ZAPATILLA BIEN MANEJADA

Robustiano Simón y Antonio Álvarez, éste de quince años, por fútil motivo discutían acaloradamente, y ya lo dijo el poeta de los barrios bajos:

«Me ojetó, le ojeté, nos ojetemos dos o tres veces más en buena forma, como gente educada con cierto esmero», hasta que vinieron los argumentos contundentes, y el primero propinó al segundo una tanda de zapatillazos, causándole lesiones que tardaron en curar veintiocho días.

El fiscal acusa a Robustiano Simón del delito de lesiones menos graves, con la circunstancia modificativa de abuso de superioridad.

El defensor, Sr. Serrano Batanero, basándose en la declaración del perjudicado, que asegura haber curado a los ocho días, ha modificado sus conclusiones pidiendo a la Sala la declaración de que se considere el hecho falta.

J. A. MORENCOS

CHAMPAGNE
VEUVE
CLICQUOT
PONSARDIN

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus alambrados viñedos de la Champagne.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Real orden disponiendo que durante la ausencia de esta corte del director general de Administración, se encargue el subsecretario de este ministerio del despacho de los asuntos de la mencionada Dirección general.

DE SOCIEDAD

UNA COMIDA

En casa de los condes de Paredes de Navas se ha celebrado una comida, a la que asistieron los embajadores de la Gran Bretaña y de Bélgica, los condes de la Viñaza y Aguilera de Inestrillas, la marquesa de Salinas, los vizcondes de Eza, los marqueses de Guevara y de la Mortara, la señora doña María Antonia Trujillo, viuda de Núñez de Prado, D. Francisco Travesedo y D. Emilio María de Torres.

BODA PRÓXIMA

El 30 de los corrientes se verificará el enlace de la bellísima señorita María Eulalia Maroto y Pérez del Pulgar, hija de los marqueses de Santo Domingo y Pozoblanco, con el joven oficial de la Escala Real D. Ramón Carvajal y Colón, hijo de los duques de la Vega.

NOTAS VARIAS

Los duques de Lerma se han instalado en un elegante cuarto de la calle de Génova, 28, mientras se terminan las obras de su hotel del paseo de Martínez Campos. —El día 20, Santa Inés, celebrará sus días la condesa de Luna. —Han salido para Granada los duques de San Pedro de Galatino, marqueses de Valdeolmos.

VIAJES

La señora y señorita de Achaval, madre y hermana del secretario de la Embajada argentina, D. Guillermo de Achaval, han llegado a esta capital, donde pasarán una temporada, hospedándose en el Hotel Ritz. —La marquesa viuda de San Miguel de Híjar ha marchado a Sevilla. —Se encuentran en esta corte los marqueses de Selva Nevada. —Se encuentran en Sevilla la señora de Bertrán y Musitu y su bella hija María Isabel. —El marqués de San Román de Ayala y su hijo han marchado a Londres.

Las cédulas de los comerciantes

La Defensa Mercantil Patronal nos envía la siguiente nota: «Noticiosa esta Sociedad de que el Ayuntamiento extiende las cédulas del año corriente con arreglo a tarifa más elevada que la que les corresponde a los comerciantes e industriales, ruega a éstos que se abstengan de proveerse de dichas cédulas hasta que esta entidad, realizadas las gestiones conducentes, comunique de nuevo, por medio de la Prensa, cuándo las deben obtener.»

ASUNTOS DE GUERRA

CLASIFICACION

Ha sido declarado apto para el ascenso el farmacéutico segundo D. Benito Casado.

LICENCIAS

Concédese licencia para el Extranjero al capitán de la Guardia civil D. Teófilo Cantó, al capellán primero D. Juan Baquero y al comandante de Infantería D. Manuel Gómez de Salazar.

SITUACIONES

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia D. Jesús Díaz, y se declara de reemplazo por enfermo al teniente de Infantería D. César Martínez.

CONCURSO

Se anuncia concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Caballería, delegado de Cria Caballar, que existe en la provincia de Valladolid, y otro para proveer el cargo de director del Parque de Intendencia de Vigo.

MATRIMONIOS

Concédese licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Angel de Linos Lage, al teniente D. Joaquín Pérez Luis y al capitán de Intendencia D. Fermín Prado, y al suboficial de Intendencia D. Joaquín Guisado.

PROFESORADO

Se nombran profesores en comisión en la Escuela Automovilista de Artillería de Segovia a los capitanes de dicha Arma D. Isaac Jimeno, D. Arturo Melero y D. Eduardo Sancho Contreras.

DESTINOS

Se dispone que el comisario de Guerra don Manuel Ucoeta desempeñe por acumulación

la intervención de la Comandancia de Ingenieros de León, sin perjuicio de su actual destino. Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales de Infantería.

RETIRO

Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería D. Senén Labandera.

TERCIO DE EXTRANJEROS

Se dispone que a los licenciados como menores de edad del Tercio de Extranjeros, se les obligue únicamente al pago de las cantidades recibidas por ellos en concepto de cuotas de reenganche, gastos de banderín y vestuario no cumplido, dándose por saldadas, con su prestación personal, las que hubieren recibido en concepto de haber diario, pluses, pase y transportes.

Comisión oficial argentina

Ayer llegó a Madrid, procedente de las principales capitales de Europa, una Comisión oficial que el Gobierno de la República Argentina ha enviado al extranjero para estudiar los servicios postales y telegráficos. Forman la Comisión los Sres. Paoluci, Ibargaray y López, los cuales, acompañados del alto personal de ambos Cuerpos, efectuaron una visita a las instalaciones establecidas en el Palacio de Comunicaciones. Estarán entre nosotros algunos días, estudiando los detalles técnicos de nuestras líneas y Centrales.

DE MUSICA

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Hoy, a las siete de la tarde, dará un concierto en los salones del Circolo de Bellas Artes la eminente violinista Mlle. Noëla Cousin, la que, acompañada al piano por madame Cousin, interpretará el siguiente programa: «Concierto (1760): a) Allegro moderato. b) Andante cantabile. c) Allegretto giocoso, Nardini. «Grave», Friedmann Bach. «Variaciones», Tartini. «Minueto», Beethoven. «Rondó», Vieuxtemps. «Preludio y allegro», Pugnani-Kreisler. «Romance», Lalo. «Capricho» (24), Paganini.

¿EL REY A BARCELONA?

Barcelona, 18.—En los círculos informativos se afirma que a primeros del próximo mes de mayo vendrá a esta ciudad S. M. el Rey para presenciar los ejercicios que ha de realizar la escuadra en esta costa en combinación con la aeronáutica naval.

Las conservas portuguesas en Italia

Lisboa, 18.—«O Seculo» publica un largo artículo sobre la situación de las conservas de sardinas portuguesas en Italia. «Entre Portugal e Italia existía un «modus vivendi» desde 1911, lo que permitía a los exportadores portugueses competir con los españoles. En 1916, los portugueses exportaron para Italia 6.207 quintales de conservas, y España 13.127; en 1920, Portugal exportaba 39.181, y España 16.641. Bruscamente Italia denunció el «modus vivendi», y la exportación de las sardinas portuguesas sufrió una baja tan considerable, que muchas casas estuvieron a la quiebra. En las Aduanas italianas quedan sin entrar millares de cajas, debido al rigor de las tarifas. El periódico dice que el Gobierno debe firmar un Tratado de comercio, a fin de evitar esos perjuicios, y también para que España no conquiste ese mercado.

ZARRACINA SIDRA CHAMPAGNE G. I. J. O. N. ASTURIAS

Los Reyes en Sevilla

EL REY EN LA VENTA DE ANTEQUERA

Sevilla, 19.—Ayer estuvo S. M. el Rey en la Venta Real de Antequera. Acompañaban al Soberano los duques de la Unión de Cuba, con su hija; Alba y Medina-Celi; el conde de Maceda, la señorita Paloma Falco, la Princesa de Metternich, el duque de Gor y el marqués del Mérito.

EL INVENTOR MARCONI

Sevilla, 19.—El sabio inventor Marconi estuvo ayer tarde en la caseta de la Asociación de la Prensa, donde los periodistas le obsequiaron con unos «chatos». Marconi entregó al presidente de la Asociación, con destino a la misma, un autógrafo suyo. También estuvo en dicha caseta la actriz María Gámez.

Grandes festejos en Amberes

Amberes, 18.—Amberes prepara para los días 12, 15 y 19 de agosto una fiesta en las calles, destinada a rivalizar con las más famosas que dicha ciudad organizó antaño: cortejo Van Dyck, cortejo Henri Conscience y Landjueol. Los diamantistas ofrecen al país la organización y la realización de un cortejo de alhajas y piedras preciosas. La gran industria de la talla quiere de este modo celebrar su resurgimiento con una maravillosa ilustración de su gran historia. En el cortejo, en el que tomarán parte más de dos mil personas, figurarán las grandes carrozas y numerosos grupos documentales e históricos. En él se verá al diamante en todas las naciones, en todos los tiempos, con escultas vistiendo los trajes nacionales; en resumen, una exposición del arte y de la riqueza de dichos países.

Centros y Sociedades

Ateneo.—Hoy, a las seis y media de la tarde, dará D. José Aguir una conferencia sobre el tema siguiente: «Las inquietudes y el sentimiento de religiosidad en los artistas de España».

Helios.—Esta Agrupación celebrará una excursión familiar el próximo domingo, día 22, a San Fernando de Henares, saliendo en el tren de las ocho y media de la mañana.

Para más detalles, en la Secretaría de la Agrupación, Duque de Alba, 3, de diez a once y media de la noche.

Museo del Prado.—La conferencia que don Manuel Herrera y Ges dará en este Museo el próximo sábado comenzará a las tres y media de la tarde y no a la hora que por error se había anunciado.

Sociedad Cultural Deportiva.—Esta Sociedad ha creado una clase para analfabetos adultos, que empezará a funcionar desde el día 1 de Mayo próximo. Podrán matricularse todas las personas que lo deseen, sin necesidad de hacerse socios y sin tener que abonar cantidad alguna por la enseñanza, que se facilitará gratuita. En el local social, Pentejo, 3, entruselo, de siete a diez de la noche, se facilitan detalles.

Dicha entidad celebrará el domingo próximo la primera jira familiar de esta temporada en honor de su Grupo femenino. Será al pintoresco paraje de la Fuente de la Salud, en las cercanías del vecino pueblo de Pozuelo. La inscripción se hace en Secretaría, y podrán asistir los asociados y sus familias, sumándose a esta jira estará muy animada, a juzgar por el entusiasmo que reina entre los «culturales».

Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional.—Esta importante Asamblea ha continuado sus sesiones.

El secretario dió cuenta de tres representantes de Colegios más: los de Alava, Salamanca y Zaragoza.

Se continuó y terminó la discusión de los estatutos, y se empezó la del reglamento, llegando hasta el artículo 21.

Mañana se terminará el orden del día y, probablemente, las tareas de la Asamblea.

De regreso.—El ingeniero industrial don Vicente Burgaleta, que acaba de regresar de Suiza, donde ha estudiado los últimos adelantos de la técnica de la tracción eléctrica, dará sobre este tema tres conferencias en la Escuela Central de Ingenieros Industriales los días 21 y 28 de abril, y 5 de mayo, a las siete de la tarde.

Los temas de las citadas conferencias serán: 28 de abril.—Centrales, subestaciones y líneas para tracción. 5 de mayo.—Electrificación de ferrocarriles en España.

El cardenal Reig en Madrid

El cardenal primado de Toledo, doctor Reig, que llegó anteanoche de Valencia, estuvo ayer mañana en Palacio con objeto de visitar al marqués de la Torrecilla.

En ausencia de éste, que, como es sabido, se encuentra en Sevilla acompañando a Sus Majestades, habló con el conde del Grove breves momentos.

Después visitó al nuncio de Su Santidad en Madrid, que lleva unos días delicado.

Por la tarde acompañó al Ayuntamiento a los comisionados valencianos que han llegado para tratar del directo de Madrid a Valencia. Le acompañó el obispo de Madrid.

En el caso de que el cardenal Reig no reciba noticias acerca del regreso del Monarca, marchará el viernes en el expreso a Valencia. Si Sus Majestades volvieran a Madrid el domingo, el cardenal Reig hará otro viaje a la corte.

UN SERVICIO DE LA POLICIA

Isabelita Ruiz, robada

El día 3 de diciembre del año último, sustrajeron a la artista de variedades Isabelita Ruiz, de su domicilio, calle de Fuencarral, 23, segundo, tres mantones de Manila: uno azul, con cuatro rosas de colores; otro bordado en colores, con cuatro mariposas grandes, y otro blanco, bordado con rosas grandes, valorados en 7.500 pesetas.

Por tal hecho, el padre de la perjudicada, D. Juan Ruiz Castrillo, presentó dicho día la correspondiente denuncia en la Comisaría del distrito del Centro, quien la remitió al Juzgado de instrucción de guardia.

En relación con este asunto, el comisario de la brigada móvil, D. Fernando Alcón, recibió instrucciones concretas del director general de Orden público, y en cumplimiento de ellas puso en práctica los procedimientos adecuados, comisionando al efecto al inspector de primera clase D. Pedro Herráiz Carrero y a los aspirantes D. Eugenio Benito Poveda y D. Fabriciano Fernández Quevedo Mestas, pertenecientes a dicha brigada.

Estos funcionarios, cumpliendo las órdenes, han llevado a cabo numerosas diligencias, y en el día de ayer pudieron comprobar que en un establecimiento benéfico de esta corte se hallaban pignorados dos de los mencionados mantones, que fueron reconocidos por D. Juan Ruiz, padre de la artista Isabelita Ruiz, como los que de su propiedad le habían sustraído.

De todo lo actuado se dió conocimiento al señor juez de instrucción que entiene en este sumario, poniendo a su disposición los mantones de referencia.

Por las gestiones realizadas se ha conseguido saber que la autora de la sustracción ha usado varios nombres, y en la actualidad se encuentra en Barcelona.

El Congreso de la Prensa

Cádiz, 19.—El día 2 de mayo se reunirá en sesión el Congreso de todas las Asociaciones de la Prensa de España.

El Sr. Frances Rodríguez visitó el Museo Histórico y la iglesia de San Felipe.

Una moción del alcalde

REFORMA NECESARIA

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha presentado al Ayuntamiento la siguiente moción: «Próximas a terminar las obras de encauzamiento del Manzanares y construcción de los colectores, que constituyen una reforma interesantísima para la zona de Madrid a que afectan, es de notar que quedará incompleta si no se atiende a la necesidad de completarla con la urbanización de las márgenes del río en las condiciones que corresponden a la magnitud de la obra emprendida. Conforme al proyecto actual, quedan dos zonas laterales sobre los colectores, en las márgenes del Manzanares, de 30 metros cada una; pero, considerando que al urbanizarse éstas pueden constituir un paseo espléndido, con bellas construcciones, importa dar a esta obra la debida consideración y estudio, que es oportuno y eficaz, antes de que el tiempo lo haga completamente irrealizable. Normalizado el cauce del Manzanares y recogidas las aguas residuales, ha desaparecido el peligro que hasta ahora ofrecían las márgenes del río.

Seguramente, por los nuevos pascos indicados habrán de construirse magníficas barridas si, como es de esperar, se establecen en los mismos los debidos medios de comunicación. Mas para ello los informes técnicos coinciden en estimar como reducido el ancho de 30 metros asignado a cada una de las zonas laterales, puesto que dicha superficie habrá de repartirse en aceras, paseos y calzadas, para el gran tránsito, y seguramente ha de tener que venir a constituir con el tiempo un nuevo paseo central de la población en aquel sector. Ya que la capital va desarrollándose y adquiriendo verdadera grandiosidad por sus acertadas reformas, a poca costa podría conseguirse una mejora importantísima, como la que queda iniciada, si se ensancharan las citadas zonas laterales del paseo en 15 metros más, o sea un total de 45 metros cada una, dotándolas de los debidos servicios de urbanización, arbolado, bancos, puentes y demás elementos decorativos, contando desde luego con que en el encuentro con los puentes monumentales se haga el debido ensanche en forma de plazas, que conserven la grandiosidad de dichas obras.

Como seguramente el Ayuntamiento ha de estimar acertada esta idea y el Gobierno de Su Majestad se ha de asociar materialmente a su realización, como viene haciéndolo con las muchas mejoras de la capital, el alcalde que suscribe tiene la honra de proponer a V. E. se sirva acordar:

Que se dirija respetuosa instancia al señor ministro de Fomento rogándole se sirva ordenar a la Jefatura del canal de Castilla, con las colaboraciones, desde luego, que estime oportuno del servicio municipal correspondiente, la formación del proyecto y presupuesto para la ampliación a 45 metros de cada una de las zonas del paseo laterales de las márgenes del río, desde el Puente de los Franceses hasta el Puente de Toledo, y su urbanización completa, con todos los elementos necesarios, siendo cargo, el importe de esta reforma, por mitad, a los Presupuestos del Estado y del Municipio.»

LADRON PRECOZ

DOS DETENCIONES

San Sebastián, 19.—En la Central de Correos fué detenido anoche un muchacho de diez y seis años, que se hallaba registrando los valores depositados en el apartado, habiéndose apoderado de algunos pliegos y cartas. Se recuperó todo lo robado, y el ladrón quedó a disposición del Juzgado.

También fué entregado a las autoridades un individuo que en un pueblo inmediato a Tolosa se introdujo en una central eléctrica y puso en marcha una turbina. Los obreros que se hallaban en la línea advirtieron lo que ocurría; milagrosamente no ocurrieron desgracias.

LADRON PRECOZ

DOS DETENCIONES

San Sebastián, 19.—En la Central de Correos fué detenido anoche un muchacho de diez y seis años, que se hallaba registrando los valores depositados en el apartado, habiéndose apoderado de algunos pliegos y cartas. Se recuperó todo lo robado, y el ladrón quedó a disposición del Juzgado.

También fué entregado a las autoridades un individuo que en un pueblo inmediato a Tolosa se introdujo en una central eléctrica y puso en marcha una turbina. Los obreros que se hallaban en la línea advirtieron lo que ocurría; milagrosamente no ocurrieron desgracias.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

crito mi padre: «El reino de Dios está en nosotros». Conservo yo del tiempo durante el cual este libro ha sido escrito idéntica buena impresión que de aquel de que acabo de hablar.

En esta última obra, de una claridad de espíritu sorprendente y de una armonía perfecta, Tolstói expresa concretamente su doctrina, dirigiéndose directamente a los hombres de diferentes profesiones y predicándoles sus ideas. Los Zares, los generales, los ministros, los jueces, los curas, los hombres de ciencia, todos tenían en este sermón apasionado y severo una palabra, dirigida particularmente a cada uno de ellos, invitándoles a cambiar su vida y a abandonar el mal que hacían.

Fué éste el último gran libro puramente religioso de mi padre, y puede decirse que todo lo que ha escrito después no eran más que repeticiones de las mismas ideas.

«Creo en Dios, que es para mí el Amor», escribía Tolstói en su respuesta al Santo Sínodo. «Creo en mi fe de vivir en la paz y en la alegría y de poder, dentro de ellas, encaminarme hacia la muerte.»

Estas palabras, ¿no prueban que su fe le contentaba y que, en este sentido, le hacía feliz?

Con todo, su evolución religiosa no estaba aún terminada. Cuanto más adelantaba en edad, más claramente veía la uni-

Copyright, 1922 (La Prensa Interurbana, S. A., de Helder, Porto, Azores). Tous droits de traduction et de reproduction strictement réservés.

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente en su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos SI DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigidos a la Oficina técnica, establecida en Fuencarral, núm. 18, segundo - RODRIGUEZ BUSIOS Compra-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

Exclusiva de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEÓN L. TOLSTOI

las intolerancias de las Iglesias, que se creían todas las verdaderas, las mejores y las más justas (1). Un día rompió con todo y rechazó para siempre la fe ortodoxa.

Era yo entonces un niño de ocho a diez años; pero recuerdo las palabras y los pensamientos de mi padre en aquel tiempo: «La Iglesia no puede tener razón—decía—, ante todo, porque sanciona la guerra y la pena de muerte, que son los dos terribles crímenes de nuestro mundo.»

Prácticamente, puso fin a su fe y a su vida de creyente ortodoxo. Un día—era un miércoles o un viernes de abstinencia— toda la familia comía, en la cena, un plato de carne, y mi padre, como de costumbre, tenía su comida de pescado, cuando se volvió bruscamente hacia mi hermano Iliá y le dijo: «¡Vamos, Iliá, acércame las chuletas!»

Iliá se precipitó, con alegría y prontitud extraordinaria, sobre la mesa donde el criado acostumbraba dejar el servicio, y ofreció unas chuletas a mi padre. Este comió dos de ellas, y desde este día no observó más la abstinencia, excepto cuando, años más tarde, adoptó el vegetarianismo.

(1) Insistimos en la exclusiva responsabilidad del autor en cuanto a todos sus conceptos y comentarios. (Nota de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Vida deportiva

DEPORTES DE NIEVE

El campeonato de «skis» de España, organizado por la Federación Española de Alpinismo...

- 1.º Aurelio Botella.
2.º Aurelio Parache.
3.º José María Valderrábano.
4.º Luis Asín.
5.º Hipólito García.
6.º Alvaro Lobo.
7.º Manuel Peñalver.

CLUB ALPINO ESPAÑOL

Con la carrera de parejas mixtas celebrada el domingo 15 del actual terminaron los concursos...

- 1.º Señorita Valderrábano (Carmen)-Alvaro Lobo.
2.º Señorita R. de la Peña (Clementina) y D. Manuel Valderrábano.
3.º Señorita R. de la Peña (Luisa)-Aurelio Botella.
4.º Señorita Valderrábano (Mercedes)-José María Valderrábano.
5.º Señorita Castilla (María Rosa)-Luis Martínez.
6.º Señorita López Asián (María Rita)-N. Stren.
7.º Señorita Panseau (María)-Fernando Bárcena.
8.º Señorita Asín (Pilar)-Manuel Peñalver.
9.º Señorita Cominges (Carlota)-Luis Asín.

PENALARIA

La veterana Sociedad alpinista organiza para el domingo 22 una excursión colectiva a las presas del Villar y Puentes Viejas...

Los detalles de esta excursión se pueden obtener en el lugar de costumbre, y constan además en los billetes que al efecto se expenden.

FOOT-BALL

Los próximos días 29 del actual y 1.º de mayo se llevará a efecto la inauguración del nuevo campo de deportes, que ha contratado el Real Madrid en la Ciudad Lineal...

Dicho campo es, sin duda alguna, de los mejores de España. Su terreno de juego está completamente cubierto de yerba y el sitio reservado al público es capaz para 8.000 personas...

Las comunicaciones, muy bien atendidas, permiten al aficionado trasladarse allí en muy pocos minutos, puesto que el servicio de tranvías estará garantido por las Compañías de Madrid y de la Ciudad Lineal...

Además de los autobuses que hacen el recorrido Sevilla-Ventas, desde donde se puede llegar al campo en un cuarto de hora, por un camino de peatones, esta Compañía tiene en estudio el establecimiento de vehículos directos al campo...

Serán invitadas las personas de la Real Familia, y su presencia realzará el acto, dándole la importancia que merece.

El día 31 del próximo mes de mayo saldrá para Lisboa, con objeto de tomar parte el

día 3 de junio en un partido de «foot-ball», un equipo de selección militar de la guarnición de Madrid.

El objeto de este viaje es disputarse una copa donada por el capitán general de la primera región, y que hace dos años ganó la selección española en un partido jugado en esta corte.

Los soldados y clases de esta guarnición lucharán contra un equipo de soldados de la guarnición de Lisboa.

Acompañará a los expedicionarios el Comité seleccionador, constituido por el coronel del regimiento de Húsares de Pavía, D. Alonso Saavedra; el comandante del regimiento de Infantería del Rey D. Eduardo Suárez Souza y el comandante de Estado Mayor, ayudante de campo del general jefe de Estado Mayor de la primera región, D. Pablo Muñoz León.

VIDA MUNICIPAL

LABOR DE UN TENIENTE DE ALCALDE

El concejal conservador D. Pedro Plaza Carranque ha publicado un folleto justificando su actuación como primer teniente de alcalde durante los meses de abril a diciembre del año anterior.

Las multas impuestas por el Sr. Plaza Carranque en ese espacio de tiempo han sido las siguientes:

Table with 3 columns: Descripción, Número de denuncias, Pesetas coaradas. Totales: 2.432 denuncias, 8.849 pesetas.

Se han decomisado durante los nueve meses a que hace referencia el estado que antecede: 3.904 kilos de pan; 400 kilos de carbón; 4.930 litros de leche; 70 litros de vino; 20.550 kilos de pescado; 157 kilos de mariscos; 651 jamones; 47 kilos de carnes y embutidos, y 80 kilos de comestibles.

CONFERENCIA DE LA EDIFICACION

Ha quedado constituida la Comisión especial designada para estudiar y proponer solución a los temas encomendados al Ayuntamiento de Madrid, en la Conferencia Nacional de la Edificación, formada por los señores Sáinz de los Terreros, Alberca, Sánchez Bayton, Saborit, Martínez Reus y García Cortés...

CANDIDATURA REPUBLICANA

MITIN EN LA COMEDIA

El próximo domingo, día 22, a las diez y media de la mañana, se hará la presentación de los candidatos republicanos por Madrid en un mitin que se celebrará en el teatro de la Comedia, y en el que hablarán los señores D. Luis Salazar Alonso, D. Alvaro de Albornoz, D. Adolfo Alvarez Builla, D. Rafael Salillas, D. Gabriel Montero, D. Antonio Jaén, D. Roberto Castrovido y D. Emilio Menéndez Pallares.

Presidirá el acto el ex diputado por Madrid D. Miguel Morayta. La entrada será por invitación, cuyas localidades se reparten en los centros electorales del partido.

GACETILLAS TEATRALES

Español.—Aunque se había anunciado para el próximo viernes el estreno del drama Embrujamiento, obra póstuma del malogrado López Pinillos, se aplaza para el sábado...

Comedia.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde y todas las noches, a las diez y media, el siempre celebrado sainete en tres actos El Niño de Oro, cuya reposición ha constituido tanto éxito como el de su estreno.

Infanta Isabel.—Por este aristocrático teatro desfila a diario un distinguidísimo público que lo llena tarde y noche, para admirar la comedia de palpitante actualidad El paso del camello y a la bellísima María Tubau en sus creaciones.

El buen juicio del público disculpará esta aclaración. Todos los días, tarde y noche, El paso del camello y María Tubau.

El viernes próximo, por la noche, la comedia en tres actos Retazo, interpretando la primera actriz María Tubau.

Teatro Rey Alfonso.—Hoy jueves 19 debutará en este teatro la compañía de Luis Llano, en la que figura la primera actriz María Banquer, con la preciosa comedia La chocolatería.

Centro.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, estrenará la compañía Albaladejo la comedia en tres actos, titulada Al rugir el león, original de la distinguida escritora Pilar Millán Astray.

Eslava.—El viernes o sábado de la presente semana se verificará en este teatro el debut de la compañía de zarzuela de Casimiro Orta, en la que figuran Rosario Leonis y Paco Gallego.

Se pondrán en escena el gracioso entremés ¡La Magdalena te guíe!... y el grandioso éxito, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Jacinto Guerrero, El número 15 (dos actos), en el que toma parte toda la compañía.

Martin.—El viernes celebrará su función de honor la simpática y bella triple cómica Carlota Paisano, con el siguiente programa: a las seis y media (sección doble), La patria chica y La piscina de Buda; a las diez y media (sección doble), El mal de amores y La piscina de Buda, en la que tan señalado triunfo obtiene Carlota Paisano.

Números nuevos en Maravillas.—Empezando por Argentinita, que estrenó ayer con un éxito sin precedente cinco números graciosísimos, cual son «Genoveva», «Ducumy» (rumba soberbia), «Que no te veas», «Robes Pierre» y «Nadie me entiende» (parodia inglesa deliciosa), y continuando por los salidísimos Green and Wood, cada vez más admirables, y terminando por las incomparables artistas inglesas de gran belleza y no menos arte, Walkers Juveniles, todo el programa es soberbio y nuevo. Vea los carteles. ¡Seis sucesos verdad!

EN CASA DE LOS SEÑORES DE RUIZ JIMÉNEZ

UNA FIESTA RELIGIOSA

En la capilla particular de la casa de los señores de Ruiz Jiménez se ha celebrado ayer mañana una fiesta religiosa en extremo interesante.

Los dos hijos mayores de nuestro alcalde han tomado por primera vez la comunión, que les fué administrada por el señor obispo de Sigüenza. Con los tíos infantes cumularon varias personas de su familia y numerosos invitados, amigos de los señores de Ruiz Jiménez, que habían concurrido a la simpática fiesta religiosa, que fué realzada por la distinguida esposa de nuestra primera autoridad municipal, que cantó de un modo magistral y con gran sentimiento el «Ave María», de Gounod.

Los invitados al acto, entre los que se encontraban el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones; el presidente del Tribunal Supremo, D. Buenaventura Muñoz, y otras distinguidas personalidades, fueron delicadamente obsequiados por los señores de Ruiz Jiménez.

En los ministerios

FOMENTO

El director general de Obras públicas marcha esta noche a Tarragona para asuntos electorales.

Desmintió la noticia publicada por los periódicos de la noche respecto a un supuesto déficit de cuatro millones de pesetas.

El Sr. Gasset ha aplazado sine die su viaje a Málaga con objeto de inaugurar el pantano del Agujero.

INSTRUCCION PUBLICA

El director general de Primera enseñanza marcha esta noche a Granada con objeto de resolver asuntos de índole electoral.

Una huelga importante en Portugal

Lisboa, 18.—Los obreros de tejidos de Coricha, que es el centro de la industria textil de Portugal, han declarado la huelga, quedando paradas unas veinte fábricas.

Banco de España

PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Los tenedores de cupones de vencimiento de 4 del próximo mayo de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisiones de 4 de febrero y 4 de noviembre de 1922, a los plazos de dos años y tres meses, respectivamente, podrán presentarlos desde luego en la Caja de valores de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público. Madrid, 17 de abril de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

ARTÍSTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Desde Barcelona

EL PLEITO DEL BANCO DE BARCELONA

Barcelona, 18.—Ante la Sala segunda de lo Civil de la Audiencia territorial ha empezado esta mañana la vista ante el nuevo Tribunal del pleito entre el Banco de Barcelona y sus acreedores.

Hoy ha informado el abogado del Banco, Sr. Roig y Bergadá.

Mañana seguirá la vista.

ESCUELAS AL AIRE LIBRE

El próximo domingo, a las once de la mañana, se efectuará la inauguración oficial de la escuela al aire libre, en el Parque del Guinardó.

A este acto, al que asistirá el Ayuntamiento, han sido invitadas las autoridades académicas, las entidades culturales de Barcelona, y especialmente las Sociedades que tienen sus domicilios cercanos al lugar donde han sido edificadas estas escuelas.

Con motivo de la mencionada inauguración, la banda municipal dará un concierto en dicho lugar.

CONTRA EL TERRORISMO

«Solidaridad Obrera» publica hoy el íntegro del manifiesto acordado anoche en el Ateneo Enciclopédico Popular protestando contra el terrorismo en Barcelona.

Durante toda la semana se celebrarán actos de propaganda en las barriadas extremas de la ciudad, y el domingo habrá un mitin monstruo en el que hablarán oradores de diferentes entidades.

Dicho manifiesto lo firman, además del Ateneo Barcelonés, la Unión Catalañista, la izquierda catalana y casi todos los Sindicatos únicos de Barcelona.

DE ELECCIONES

Con la designación de compromisarios que ha hecho la Sociedad Económica de Amigos del País de Arenys de Mar, se plantea la batalla para la elección de un senador por las Económicas de la región, o sean las de Mallorca, Aragón y Navarra.

Como el número de socios de la Económica de Arenys ha ido creciendo rápidamente, le corresponde designar 18 compromisarios, que fueron votados ayer y que son antirregionalistas.

Los regionalistas tenían seguros hasta hoy los compromisarios de Barcelona, más los dos incondicionales de Gerona, en total 15, que serán los que lucharán contra los 18 de Arenys de Mar.

EL JEFE DE LOS RADICALES

Desde su llegada a Barcelona, el jefe del partido radical, Sr. Lerroux, acude todas las tardes a su despacho de la Casa del Pueblo, donde recibe las visitas de numerosos correligionarios, con los que cambia impresiones sobre la próxima lucha electoral.

Hoy, al medio día, se reunirá en comienda íntima con Lerroux los concejales de la minoría radical del Ayuntamiento.

Esta noche, el jefe reunirá en la Casa del Pueblo a todos los presidentes de los Centros del partido. Se cree que de dicha reunión saldrá acordada la candidatura que ha de luchar en las próximas elecciones, y es casi seguro la formen Lerroux e Iglesias, para disputar los dos puestos de las minorías.

El domingo próximo se efectuará en la Casa del Pueblo la presentación de los candidatos.

EL ASALTO AL TREN

Ha sido remitida al fiscal, para calificación, la causa instruida por el Juzgado de la Barceloneta con motivo del asalto y robo en un tren en Pueblo Nuevo, ocurrido el 1.º de septiembre del año pasado.

EL «RECORD» DEL BAILE

Una mujer ha bailado durante más de dos días seguidos

Nueva York, 18.—La locura del baile sin interrupción hace verdaderos estragos en los Estados Unidos.

Centenares de parejas intentan alcanzar el «record» del mundo.

En Baltimore, una pareja ha bailado durante cuarenta y tres horas consecutivas. El bailarín tuvo que ser transportado al hospital.

En Texas, siete parejas han bailado durante más de cuarenta y cinco horas.

En Cleveland, una mujer ha logrado establecer el «record» de cincuenta y dos horas once minutos.

Las autoridades examinan los medios para poner fin a tan extravagante manía.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Desde este momento, Tolstoi fué un enemigo encarnizado de la Iglesia, y con toda su pasión y todas sus fuerzas intelectuales y morales le proclamó una guerra sin cuartel. Estudió el hebreo y tradujo de él los Evangelios. Hizo una crítica de la teología dogmática y, en fin, escribió una serie de obras religiosas en las que resume su nueva creencia cristiana racionalizada, separada de los dogmas.

Muy serio, siempre pensativo y un poco irritado, en busca constante de los pensamientos y las deducciones nuevas, vivía entonces con nosotros, más que nunca densamente absorbido en su enorme trabajo, que acaso le proporcionaba en ocasiones horas de satisfacción, pero que no le devolvía esta jovialidad de otro tiempo, de que he hablado en mis «Recuerdos» de mi primera infancia.

Tolstoi, escritor y novelista, se transformó en moralista y profeta.

Un enorme cambio se produjo en su corazón y en su espíritu, en relación con su sentimiento y sus ideas religiosas anteriores, y desde entonces hasta sus últimos años no hizo más que perfeccionar y esclarecer las tesis esenciales de su religión.

El Cristianismo fué la base que escogió para su desarrollo religioso y el de su fe. Le bastó un solo mandato del Evangelio: «Ama a Dios, la razón y el amor al pró-

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

jimo, como a ti mismo», para edificar sobre él todo el edificio de su doctrina.

Pero aún no estaba satisfecho. En su libro, de una profundidad infinita, «De la vida», que era el libro favorito de mi madre, entre los de su marido, de este género, Tolstoi nos habla en él de la razón como de la fuente misma de nuestra vida. Esta obra estaba escrita con una soltura y un vigor excepcionales. De nuevo, durante este período, se veía reaparecer el buen humor y la jovialidad de mi padre. Su trabajo le apasionaba, y esto era el mejor signo de que le salía bien. En efecto, este libro de Tolstoi, poco conocido de la gran masa de lectores, es, entre sus obras filosóficas y religiosas, uno de los más notables. «La verdadera vida no se manifiesta más que en el momento en que comienza la razón. La razón es la única fuerza que revela en nosotros el amor, que es la sola actividad razonable del hombre.» He aquí aún una forma de nueva fe, que Tolstoi descubre en el interior de su alma y que nos expone en su obra.

Decía yo que «De la vida» y «El reino de Dios está en nosotros» son para mí las dos obras religiosas capitales de mi padre, que bastan plenamente para tener una idea justa sobre el carácter de su religión.

Mis recuerdos personales me confirman en esta opinión. Mucho más tarde ha es-

Fábrica de Radiadores de todas clases

Reparación de los mismos.—Focos, boquias, etc.—Tipos completos para aviones.

Ricardo Corominas

Gran Vía diagonal, 458 - BARCELONA - Teléfono G. 759

Montecón, 28 - MADRID - Teléfono J. 333

MENSAJE PATRIÓTICO

Los maestros españoles al Presidente de Panamá

La Junta directiva de la Asociación de maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid, ha dirigido al Presidente de la República de Panamá, por conducto del representante diplomático en Madrid, el siguiente mensaje:

«Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá. Señor Presidente: El Magisterio nacional de Madrid felicita efusiva y cordialmente al Gobierno y pueblo panameños por el acierto, digno de todo encomio, de esa Asamblea nacional aprobando una ley encaminada a conservar en toda su pureza el idioma patrio, nuestra amada lengua, el vínculo de más valiosa y eficaz para lograr la completa, perdurable y fraternal unión de todos los pueblos de raza hispana.

El Magisterio madrileño, y nos atrevemos a asegurar que el de toda España, que tiene la obligación de velar, que vela por la conservación y engrandecimiento del glorioso idioma español, no ya por natural orgullo y santo egoísmo, sino por lo que representa en el mundo la lengua propia de veinte naciones, hablada por más de cien millones de individuos, se ha sentido honda y gratamente impresionada con la votación de esa ley, que revela, aparte el alto concepto que ahí se tiene del idioma propio, el acendrado cariño de ese gran pueblo a la madre España.

Se congratula esta Asociación en manifestar a esa noble República la gratitud que siente al ver que de manera tan paladina y clara desea honrar el legado más rico quizá que las naciones iberoamericanas recibieran de nuestros mayores.

Haga extensivo, señor Presidente, este testimonio de gratitud y admiración de un modo especial al Magisterio de Panamá, significándole al mismo tiempo que los maestros españoles verían con gran satisfacción que este mensaje fuera el punto de partida para emprender una cruzada que, terminando en apretado abrazo, uniera en espíritu a este Magisterio con el panameño y con el de las otras Repúblicas de habla castellana.

Hacemos, pues, votos por la prosperidad de esa nación, y con más entusiasmo, si ello es posible, que hasta ahora, seguiremos infundiendo en los niños de nuestras escuelas el calor de afectos fraternales hacia las jóvenes y prósperas Repúblicas de raza hispana, y de modo singularísimo al insigne pueblo panameño.»

Madrinas de guerra

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en África que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

José González Sánchez.—Comandancia de Artillería. Parque móvil. Primera sección. Ceuta.

Marcelino Neila.—Cuarta compañía. Regimiento del Rey. Melilla.

Félix Paz Ruiz, cabo.—Primer grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla, número 59. Melilla.

Isidro Fernández.—Comandancia de Artillería, Parque móvil. Primera sección. Ceuta. Luis Carbonell Pandos.—Compañía mixta de Sanidad. Primera sección de Montaña. Ceuta.

Gregorio Delgado Zafra.—Conductor mecánico automovilista. Compañía mixta de Sanidad Militar. Ceuta.

Pedro Caballero Peñacoba.—2.ª compañía, regimiento de Andalucía, num. 52. Dar Quebdani. Melilla.

José Rodríguez.—Cabo. Compañía de Telégrafos de campaña. Tetuán.

Leandro Carreto.—Cabo. Compañía de Telégrafos de campaña. Tetuán.

Alejandro Castrejón Alonso.—Conductor mecánico automovilista. Compañía mixta de Sanidad Militar. Ceuta.

Narciso Santa María Pablo.—Cazadores de Madrid, 5.ª compañía. Tetuán.

Julián Garbín Cañas.—Cazadores de Madrid, 5.ª compañía. Tetuán.

Rafael Gómez Yuste.—Segundo tabor de Regulares de Ceuta, 2.ª compañía.

Francisco Aguilar López.—Cabo de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta.

Damián Fernández.—Comandancia de Artillería, Parque móvil, 1.ª sección. Ceuta.

Rufino Rabadán.—Cabo de la Comandancia de Artillería, Parque móvil, 1.ª sección. Ceuta.

Alfredo León Lupión.—Cabo de la 3.ª compañía, primer tabor, Regulares de Alhucemas. Melilla.

José Portillo Serra.—Cabo. Tercera compañía. Regimiento de Valencia. Dar-Quebdani. Melilla.

Antonio San Pedro.—Cazadores de Madrid, 5.ª compañía. Tetuán.

José Fontecha.—Oficinas de Estado Mayor. Tetuán.

Fidencio González, cabo.—Regimiento del Rey, 4.ª compañía. Dar Drius, Melilla.

Julio Pozo, cabo.—Regimiento del Rey, 4.ª compañía. Dar Drius.

Jesús Renedo García.—Primer grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla, número 59. Melilla.

Gumersindo Díaz Piñeiro.—Primer grupo de ametralladoras del regimiento de Melilla, número 59. Melilla.

Españoles fallecidos en el Extranjero

Nuestro cónsul general en Orán comunicó el fallecimiento del súbdito español Lorenzo Marqués Zaragoza, hijo de José y Antonia, de veintinueve años de edad, natural de Benalmadena (Málaga), ocurrido el 26 de octubre de 1920, en el Hospital Militar de Colom-Bachari, de aquella ciudad.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 19

ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 6, El cardenal.—A las 10,15 (popular), La seca.

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática.) A las 6,30 (matinée), El niño de oro.—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6 y a las 10,15, La mala ley y Isabela Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10,15, El paso del camello y María Tubau en sus creaciones.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 6,30, Al rugir el león (estreno).—A las 10,30, El niño de las monjas.

REINA VICTORIA.—A las 6 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara.—A las 10,30 (única), Cri-Cri y A la luz de la lámpara.

ZARZUELA.—(Compañía de Esperanza Iris.)—A las 7 (vermouth económico), Molinos de viento, bailes por Los Gromwell y canciones por Esperanza Iris.—A las 10,15, El último capítulo, Canción de amor y canciones y cuentos por Esperanza Iris.

CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6,30 y a las 10,30, La hija de nadie.

TEATRO DE APOLO

A las 6 EL SENOR JOAQUIN y LA MONTERIA A las 10,30, LA REAL GANA y LA MONTERIA

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres.)—A las 6, Santa Isabel de Ceres.—A las 10,15, Margarita la Panagra (reestreno).

LATINA.—A las 6, Gramática parda y La montería.—A las 10,30, Gramática parda y La montería.

CÓMICO.—A las 6,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.—A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30, Simón y Manuela.—A las 10,30, Simón y Manuela.

MARTÍN.—A las 6,30 (doble), Las corsarias y La piscina de Buda.—A las 10,30 (doble), El regalo de boda y La piscina de Buda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular), La Chicharra.—A las 7,15 (popular), Los malos amores.—A las 10,30 (popular), La Pituisilla.—A las 12 (popular), Gitanerías.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 4,30, matinee de moda infantil, programa cómico especial, instructivo y lleno de alegría para las familias y niños.—A las 10, gran gala, programa selecto, con la presentación del nuevo y extraordinario programa, tarde y noche, los extraordinarios leones marinos y compañía de Circo de Leonard Parish.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y a las 10,30, números sensacionales poco conocidos en Madrid.—Éxito extraordinario de los célebres cocodrilos del capitán Wall; Los Maryland, formidables acróbatas a la balanza; De Emilly, con sus perros; Los Athenas-Marichee, arte y fuerza; Pompoli, Thedy, Emig, Poppo y Seiffert.

MARAVILLAS.—A las 6 y a las 10,30.—Mary la Hebrea, Walkyria, Manolo Vico, Ninus, Pepita Odena, Walkers Juveniles, Green and Avedo y Argentinita.

Wernhero, mártires; León IX, papa, y Crescencio, confesores, y Santas Gáata y Crédua, mártires.

La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena a la beata María Ana de Jesús; a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión de los Jueves Eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.

En las Magdalenas principia un triduo a San Expedito; a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto; ejercicio, preces y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las siete y a las ocho, comunión general de los Jueves Eucarísticos.

En el Cristo de la Salud termina el triduo a San Expedito; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. José Suárez Faura.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco, ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las ocho, misa de comunión para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las seis y media, continúa el septenario a San José, predicando el Sr. Palomar.

En la iglesia de Madres de Desamparados, a las cinco, función a San José, y predicará D. José Suárez Faura.

NOVENAS AL PATRIARCA SAN JOSE

En la iglesia Pontificia, a las seis, predicando el padre Murga.

En San Sebastián, a las seis, siendo orador D. Diego Tortosa.

En el Purísimo Corazón de María, a las seis y media, y predicación D. Celestino Sanz.

En las Religiosas Servitas, a las seis y media, predicando D. Mariano Benedicto.

En el Olivar, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre Alfredo Fanjul.

En San Martín, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el padre Albino G. Menéndez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitation, en los Monasterios de Salesas y en Santa Bárbara, o del Puerto, en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, beato Juan de Ribera.

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 Estreno: El tren número 24 (sexto libro, fin de la novela).—Estreno: Inquebrantable amistad (por la bella Etna Murphy).—Mary, completamente enamorada (por Mary Miles). BOLETIN RELIGIOSO JUEVES 19 DE ABRIL DE 1923 Santos del día.—Santos Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates y

VINOS TINTOS de los hereueros del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES y RESTAURANTS. DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de Baldozero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8. «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8. «La Mallorquina». D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15. Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

EL CARBURADOR ESPAÑOL "IRZ" es el mejor del mundo Fábrica en Valladolid Casa en Madrid, Montalbán, núm. 5.

Heidsieck & Co. "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedir en todas partes este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (secco) DRY MONOPOLE (bruto) (en botellas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

Calzado cosido a mano Por 13 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas por paquete post. un par calzado para campo, en broguegi blucher, vaqueta natural, piel vuelta, suela doble, forros tela, pesa un kilo, Por 50 pesetas enviamos cuatro pares. Última moda, elegantísimo para vestir. Por 19 pesetas enviamos zapato lona blanca forros piel con puntera, contrafuertes escocesa de becerro color. Por 3 pesetas con adornos charol. Pedidos a Sociedad Cooperativa "Comisaría y Banca". APARTADO 63.—PALMA DE MALLORCA

ANUNCIOS MONTERA, 19, PRINCIPAL Cubiertas y cámaras MICHELIN Veinte por ciento de descuento sobre tarifa 11 de noviembre. Dos por ciento suplementario por pago al contado. Enorme existencia. Género fresquísimo. Puede comprobarse por el número de fabricación. Expedios a cualquier estación de la Península, portes de ferrocarril por nuestra cuenta. GRAN GARANTIA Eloy Gonzalo, 15. Teléfono J. 1.55.—MADRID

EL SEÑOR Don Félix Goiri y Quintana Falleció el 11 de abril de 1923 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, el Rvdo. P. Casimiro, de los SS. CC.; su desconsolada viuda, hijos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el jueves 19 del actual en la real iglesia de las Calatravas, y las gregorianas, que comenzarán a decirse en San Manuel y San Benito, el día 22 de los corrientes, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)

ANUNCIOS E. Cortés. Valverde, 8, primero

Ozonopino Ruy-Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teatros, talleres y casas particulares. CARRETA 37, PRAL. : MADRID

LINOLEUM PERBIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

JARABE DE GIBERT y Grajas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCOMPRE DE LAS INSTITUCIONES. AVIGNON, MARSEILLE-LAFFITE, PARIS.

TRABAJO EN CASA En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana para hacer media y calcetines WEINHAGEN. Insuperable por la perfección de labores que produce.—Informes: GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.—Apartado núm. 521 Agentes se necesitan que tengan máquina propia o conozcan esta clase de máquinas.

La Forestal Andaluza (S. A.) CONVOCATORIA De conformidad con lo prevenido en los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Alhambra, 23, bajo 12ª planta. Para asistir a la misma deberán los accionistas hacer el depósito de acciones prevenido en los Estatutos en el domicilio social, con cinco días de antelación al fijado para la junta. Madrid, 17 de abril de 1923.—El presidente del Consejo, J. del Prado Palacios.

EL DOCTOR D. Enrique Rocandio Martín CAPITAN MEDICO Falleció el 15 de los corrientes habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María de los Dolores Somoza Jaén; hijos, Enrique y Lola; padre, D. Enrique; hermano, D. José, capitán médico; padres políticos, D. Bartolomé Cantarero y doña Dolores Jaén; hermanos políticos, doña María Somoza y D. Romualdo Almuñera; tíos y demás familia, SUPLICAN le tengan presente en sus oraciones. No se reparten esquelas. (v)

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 9,8; a las doce, 14,2; a las cuatro, 14,8; máxima al sol, 20,2; mínima a la sombra, 8,0.

Ha comenzado la feria de Sevilla con mucha animación.—Tres soldados arrojan a un teniente por la ventanilla de un tren.

LA ACTUACION DEL CONSEJO SUPREMO

Se celebra la vista de la causa contra dieciocho jefes y oficiales del Ejército

La causa contra dieciocho jefes y oficiales del Ejército por existencia de un fondo particular en el tercer establecimiento de Remonta (Ecija), que empezó a verse ayer mañana en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, había despertado vivo interés, más por la calidad de las personas encartadas en el proceso que por el supuesto delito de malversación, que en realidad, según el testimonio de generales prestigiosos con quienes hemos hablado, parece no existir.

La lectura de la relación de hechos y diligencias sumariales que forman dichos pliegos, duran cerca de dos horas y media, al cabo de los cuales, la Sala acuerda suspender la vista para continuarla a las cuatro de la tarde.

EL DICTAMEN DEL FISCAL

Reanudada la sesión, el relator Sr. Berenguer termina la lectura del apuntamiento y a continuación lee el mismo el informe del fiscal. En éste se califican los hechos como delito de malversación de fondos.

LOS DEFENSORES Y LOS ACUSADOS

En la causa a que aludimos se hallan encartados los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Un teniente general, que se halla ya en la reserva; un general de brigada, dos coroneles, dos tenientes coroneles, un comisario, un subinspector de Veterinaria, dos comandantes, un comandante médico, un capitán de Intendencia y siete capitanes de Caballería.

Defienden a éstos los señores que a continuación citamos:

D. Amando Olmos, teniente coronel; don Jerónimo Campo Angulo, comandante; coronel de Caballería Sr. Dolla; D. Julio Riudavest, teniente coronel de Caballería; don Pedro Luengo, capitán de Infantería; don Antonio Navarro, teniente coronel de Caballería; D. Aurelio Matilla, comandante de Infantería; D. Enrique Seijo, subinspector de Veterinaria; D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, capitán de Caballería; D. Francisco y D. Carlos Jaquetot, capitanes, y los señores D. Alfredo Jiménez Orga y D. Salvador Portillo, capitanes también.

PROSIGUE LA VISTA

Ayer tarde continuó la vista de la causa contra los 18 jefes y oficiales del Ejército, encartados en el proceso por existencia de fondos particulares y que esta es la denominación del concepto que encabeza la causa.

Hasta hoy por la tarde no terminará la vista. El fallo no será conocido hasta el viernes.

La vista se celebra en el Supremo de Guerra y Marina.

La inculpación es por la administración dada a fondos particulares de uno de los establecimientos de remonta.

Su Majestad el Rey estuvo paseando en automóvil por la feria.

La Reina Doña Victoria fué aclamadísima por el público, y al llegar al paseo de las Palmeras se produjo un incidente en la comitiva, a consecuencia de haber resbalado el caballo que montaba el Infante D. Alfonso, cayendo con su jinete, que afortunadamente resultó ileso.

El Rey quedó en la feria para almorzar en la caseta del Nuevo Casino, invitado por sus socios. La Reina regresó al Alcázar a la una para almorzar.

La feria ha comenzado hoy con un día espléndido y con una enorme animación.

En el mercado de ganados han entrado 28.339 reses.

SOBRE UN RUMOR

¿Dimite el director de Seguridad?

Se viene hablando estos días, y hoy se han acentuado los rumores sobre ello, de que el director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, no se encuentra completamente satisfecho y que ha planteado su dimisión al Gobierno.

Los antecedentes de este asunto, que abonan la conducta del director de Seguridad, son los siguientes:

Cuando le fué ofrecido el cargo que hoy ocupa el Sr. Blanco, éste recabó del Gobierno la conformidad con su propósito de reorganizar los servicios de Policía con arreglo a su criterio y con sujeción a un plan concebido en los largos trabajos realizados durante el desempeño de sus cargos anteriores en la Jefatura de Policía y Dirección de Seguridad.

Se aceptó la propuesta referida, y el señor Blanco fué nombrado director.

Parce ser que apenas el Sr. Blanco hubo terminado el estudio y redacción de un real decreto en que se llevaba a la práctica la reforma, le sometió a la aprobación del ministro de la Gobernación, que e apresuró a manifestar su conformidad.

No obstante, el real decreto no apareció en la «Gaceta», pues se asegura que surgieron obstáculos, no siendo el menos importante el de las atribuciones que en la nueva disposición se restaban al gobernador de Madrid.

Pasó el tiempo, y el Sr. Blanco recabó la firma de su proyecto, que considera urgentísimo e indispensable para el buen funcionamiento de la Policía; mas un constante aplazamiento fué la actitud con que se respondió a sus requerimientos.

En estos días, según tenemos entendido, el director de Seguridad ha vuelto a insistir en su petición, haciendo notar la urgencia de la reforma, dado el estado social en España, y parece ser que se le ha señalado un nuevo y dilatado plazo: el de la segunda decena de mayo, o sea después de finalizado el período electoral.

Como el Sr. Blanco, según nuestras noticias, considera que aceptó su cargo con este compromiso, y entiende que por el Gobierno no se le dan las facilidades que considera imprescindibles para el éxito de su gestión, ha anunciado su propósito de abandonar el cargo.

En realidad, como una reforma de servicios es cosa muy distinta del movimiento de personal, es posible que se encuentre una solución para el asunto planteado.

EL COMERCIO DE DROGAS PERNICIOSAS

En la China es perseguido severamente

Ginebra, 18.—El Secretariado de la Sociedad de Naciones ha recibido los informes de los representantes de China en el Consejo de la Sociedad y en el Quirinal, respectivamente, según los cuales su país, de acuerdo con el Japón, designó una Comisión para estudiar los medios de descubrir el origen de los envíos de morfina que desde el Japón entran de contrabando en China.

Al propio tiempo declaran que el Gobierno chino ha abierto una encuesta sobre el contrabando de morfina, señalado por sus agentes especiales.

Acompañan los informes sobre embargo de opio en bruto, morfina y otras drogas venenosas que pretendieron introducir por varios puertos fraudulentamente muchos viajeros, bien disimulando entre sus equipajes o escondidos entre sus ropas interiores, y añade que, según lo dispuesto, todas esas drogas fueron quemadas en público.

DESDE BARCELONA

Una querrela contra Angel Pestaña

Barcelona, 18.—El abogado Sr. Oms ha presentado al Juzgado de guardia una querrela por injurias graves contra Angel Pestaña, como director del periódico «Solidaridad Obrera». La querrela se funda en no haber acudido Pestaña al acto de conciliación que debía celebrarse anteayer en el Juzgado municipal.

El citado abogado pide en el escrito, para dignidad de la toga, el procesamiento y prisión, sin fianza, de Pestaña, así como el embargo de todos sus bienes y los pertenecientes a la imprenta de «Solidaridad Obrera».

Un tren es apedreado y resulta gravemente herido un viajero

Lisboa, 18.—El tren en que viajaba el conocido ganadero portugués Palha Branco fué apedreado, rompiéndose los cristales, uno de los cuales hirió de gravedad a dicho señor. Ignóranse los motivos.

TEATRO ROMEA

Si los autores del lamentable «astracán» volcado en la tarde de ayer a beneficio de D. Emilio Díaz y en agravio del público sobre el escenario de este teatro se han propuesto degradar a su auditorio, insensibilizarlo y entontecerlo, no cabe duda que han utilizado los medios que más directamente conducen a este fin. Aunque parezca imposible, han adelantado un punto más los hitos o jalones del género. Aquello fué un huracán de torpeza, una turbonada de plebeyez, un alud de chabacanería.

Doloroso es decir que una parte del público se mostró complacida con el espectáculo. Otra calló con tática protesta.

El beneficiado, Sr. Díaz, dió prueba palmaria de su acendrado gusto y de su acertada orientación artística.

La obra titulábase «Simón y Manuela». El nombre de los autores lo hemos olvidado. E. DE M.

EL CONSEJO CONSTITUIDO EN SALA DE JUSTICIA

A las once en punto de la mañana, e inmediatamente después de haber dado posesión del cargo de consejero del alto Tribunal militar al general Belldo, constituyóse el Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Aguilera, en la Sala de Justicia, para ver la causa incoada contra dieciocho militares que en la fecha de 1916 a 1917, en que se instruyó la misma, integraban la sección del tercer establecimiento de Remonta (Ecija), militares a los que se acusa de haber tenido un fondo particular, prohibido por un real decreto del general Linares.

Dicha Sala de Justicia está compuesta por todos los consejeros, excepto por los generales Picasso y García Parreño, que se encuentran ausentes, como es sabido, y por el general Pego, que ha sido auditor durante la tramitación de la causa.

En éste, pues, existe incompatibilidad, y este es el motivo de su ausencia en el Consejo de hoy.

Ejerce el cargo de relator D. Fernando Berenguer, perteneciente al Cuerpo Jurídico de la Armada; como fiscal auditor togado, figura D. Adolfo Trápaga, y en calidad de consejero instructor de la referida causa, el togado de la Armada, D. José Valcárcel.

EMPIEZA LA VISTA DE LA CAUSA

Reunido el Consejo, el relator de la causa, Sr. Berenguer, da lectura al apuntamiento de la misma. En los numerosos pliegos que va leyendo, se hace una detalladísima exposición de todas las diligencias llevadas a cabo desde que se instruyó aquélla, así como de todas las declaraciones prestadas por los acusados.

LA AUDACIA DE UNOS SOLDADOS

Tres soldados arrojan a un teniente por la ventanilla de un tren

París, 18.—Ayer se ha cometido un atentado que revela extraordinaria audacia.

Cerca de la estación de La Fontaine-sous-Jouarre, los empleados del ferrocarril descubrieron el cuerpo de un oficial del Ejército que yacía sobre el talud de la vía férrea.

El teniente se encontraba gravísimamente herido.

Se creyó en un principio que había sido víctima de un accidente casual. Pero el herido recobró el conocimiento y declaró que había sido atacado en un tren donde viajaba, a las cuatro y media, por tres soldados, que le apalearon brutalmente, arrojándole después por la ventanilla.

La víctima de esta abominable agresión es el alférez Lacarrière, domiciliado en París, en la calle Marguerite, 11 duplicado.

El herido fué trasladado inmediatamente por dos empleados de la estación al hospital del pueblo inmediato al lugar donde fué hallado.

Seguidamente comenzaron a instruirse las oportunas diligencias sumariales.

El oficial no pudo ofrecer sobre sus agresores más que datos imprecisos; pero mediante ellos comenzó la Policía a seguirles la pista.

Por telegrama se dió cuenta del suceso a las estaciones inmediatas y a París, comenzando una activa persecución de los agresores.

El tren en el que se cometió el atentado llegó a la estación de París a las cinco y cincuenta.

Interrogado el maquinista que lo conducía, declaró que poco después de pasar el tren por la Ronda del Este, observó que unos militares se habían apeado a pesar de la velocidad que llevaba.

El jefe de la estación de Lourneur declaró que había visto a dos militares corriendo por la vía férrea.

Siguiendo estas indicaciones, los dos soldados fueron detenidos, y convenientemente interrogados, concluyeron por confesar su crimen.

Son dos soldados del cupo de 1922. Se llaman Clovis Vameron de Troyes y Leopold Maury.

El otro militar que fué cómplice se llama Henri Bangoris.

Los tres habían tenido el proyecto de desertar para dirigirse a América; pero les faltaba dinero. Entonces concibieron el proyecto de dirigirse a París, y en el camino robar a un viajero, asesinándole si era preciso.

Así lo hicieron, tomando el tren indicado. Durante largo rato discutieron y eligieron detenidamente la víctima.

Comerci, un joven oficial, penetró en un departamento de primera clase. Se hallaba solo. En el inmediato dormían los viajeros.

Bangoris decidió que el oficial fuese la víctima encargada de depararle el dinero para desertar.

Los delinuentes se repartieron entonces el papel que había de corresponderles en la ejecución del crimen.

A las cuatro y cuarto se decidieron a realizar el atentado.

Bangoris y Vameron penetraron en el departamento donde se encontraba la víctima elegida.

De un salto cayeron sobre el teniente, apretándole por la garganta.

El teniente se revolvió en su defensa, pero no pudo resistir a sus adversarios.

Entonces Vameron con una barra de hierro que llevaba para este caso, dió brutalmente varios golpes al oficial, que perdió el conocimiento.

Inmediatamente procedieron al despojo de la víctima; pero por una desgracia imprevista, el oficial llevaba consigo sólo ochenta francos.

Luego lanzaron el cuerpo del teniente arrojándole por una ventanilla, cayendo al talud, donde fué encontrado pocos momentos después.

El estado del herido es gravísimo; pero los facultativos no desesperan de salvarle.

La feria de Sevilla

GRAN ANIMACION.—LOS REYES SON ACLAMADISIMOS

Sevilla, 18.—Su Majestad la Reina Doña Victoria, vistiendo traje a la andaluza, con chaquetilla corta y sombrero de ala ancha, paseó esta mañana a caballo por Las Delicias, Tabladilla y la feria, acompañada por el Infante y seguida por un numeroso grupo de caballistas.

En Tabladilla estuvo viendo S. M. los toros que han de lidiarse en las corridas de feria y hasta tomó parte activa en la faena de encerrar los toros en los corralones en donde quedan expuestos al público.

Notas de la tarde

NUEVO ACADEMICO

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Vales Faílde, ha sido propuesto el magistrado del Tribunal Supremo D. Alfredo Zavala.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA VISITA A UNAS OBRAS

El subsecretario de Hacienda, Sr. Benítez de Lugo, invitó para esta tarde a los periodistas que hacen información en dicho departamento a visitar las obras de ampliación que en el ministerio están efectuándose, con objeto de llevar al nuevo piso que se ha construido varias dependencias, entre ellas la Dirección general de Aduanas y el Catastro urbano, establecidos hoy en casas particulares.

Se ha procurado por el arquitecto respetar en la ejecución de las obras el estilo que da carácter al edificio.

Las obras han tenido gran importancia, pues el piso que está construyéndose, y que para que quede ultimado sólo resta la nave correspondiente a la calle de la Aduana, ocupa una superficie de 90.000 pies.

El origen de las obras fué evitar el riesgo de incendio, y al propio tiempo habilitar en ellas locales que por su capacidad y condiciones permiten reunir en un mismo sitio diferentes servicios del ministerio que, como hemos dicho, estaban esparcidos en otros locales.

La terraza que remata el edificio es soberbia y desde ella se admira un espléndido panorama.

El Sr. Benítez de Lugo tuvo elogios para el arquitecto director de las obras, Sr. Ferreras, que acompañó con aquél a los periodistas en la visita, dándoles explicaciones interesantes, no sólo de la labor realizada, sino también de detalles históricos del edificio.

La Feria del Automóvil

Las grandes marcas

El stand número 6, donde la Sociedad española Automóviles N. A. G. ha instalado su Exposición, es constantemente objeto de la curiosidad de los visitantes. En él la marca N. A. G. exhibe interesantes modelos, que ya en el Salón de Barcelona causaron la admiración de los inteligentes. Su elegante silueta, su sólido motor, de un acabado perfecto; la robustez de su chasis, el embrague, el cambio, la economía en el consumo, todo ha sido estudiado cuidadosamente en estos vehículos.

La marca N. A. G., la más popular de todas las extranjeras y la que más aceptación ha obtenido en España, en cuanto a automóviles industriales se refiere, goza de una muy justa fama en nuestro país por la solidez y seguridad de estos vehículos, que nuestro ejército de Marruecos estima en lugar preferente por los valiosos servicios que prestan en todo momento.

En el coche industrial, en el ómnibus, en el autocamión, su coste debe ser proporcionado a la duración del vehículo, al trabajo realizado y al tiempo empleado en cada servicio. He aquí, pues, tres condiciones esenciales: duración, potencia y velocidad. La primera, la duración, está garantizada por la multitud de vehículos de esta especie que circulan desde hace mucho tiempo por toda la Península. Su potencia supera en mucho a la carga útil indicada por la misma fábrica, y en cuanto a velocidad, una prueba patente es verlos, cargados hasta el máximo, atacar las fuertes pendientes que dan salida a nuestras estaciones con una facilidad asombrosa, sin aminorar un momento su marcha, lo que borra por completo la idea de la dificultad para la N. A. G. Estas tres condiciones son esenciales para

Los aliados suprimen el cargo de comisario del Reich en los territorios ocupados

Berlín, 18. (Oficial).—La Comisión interaliada de los territorios rhenanos ha notificado al Gobierno la supresión del cargo de comisario del Reich en los territorios ocupados, por estimar que su gestión perjudicaba a la autoridad de dicha Comisión. El comisario del Reich ha hecho constar su protesta contra esta medida.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18 de abril de 1923. 4 por 100 interior.—Serie F, 71,20; B, 71,25; D, 71,35; C, 71,40; A, 71,40; G y H, 71,35; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,50; B, 86,50; D, 87,10; C, 87,50; A, 87,40; G y H, 87,50; Diferentes series, 86,90.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 90,00; D, 91,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 91,00; Diferentes series, 90,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,20; D, 96,20; C, 96,25; B, 96,20; A, 96,20; Diferentes series, 96,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,30; B, 96,30; D, 96,30; C, 96,30; A, 96,30; Diferentes series, 96,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,90; B, 102,90.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 86,75; Obligaciones de 1863, 79,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 89,40; Cédulas del Ensanche, 86,00; 1903, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 86,75.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,50; Idem al 5 por 100, 103,30; Idem al 6 por 100, 113,50; Marruecos, 77,25.

Valores industriales. (Acciones).—Banco de España, 587,55; Hipotecario, 247,00; Hispanoamericano, 195,50; Español de Crédito, 150,00; Tabacos, 250,00; Explosivos, 375,00; Azucareras preferentes, 98,75; Idem ordinarias, 41,50; Altos Hornos, 101,00; Duro Felguera, 60,75; Unión Alcohólica, 74,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco Central, 862,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 362,50; Nortes, 363,00; Metropolitano, 214,00; Madrileña de Tranvías, 94,25.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 74,25; Idem id, no estampilladas, 74,00; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 30,25; Idem 1.ª hipoteca 281,25; Nortes, 1905, 84,25; Alsuasas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 236,00; Obligaciones Riotinto, 102,50; Bonos Peñarroy, 100,00; Asturiana de Minas, 102,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Libras, 32,00; Francos, 143,00; Francos suizos, 117,25; Libras, 30,87; Dólares, 6,51; Francos belgas, 37,57; Escudos, 0,33.

El ministro de Portugal en el Vaticano marcha a Roma

Lisboa, 18.—El ministro de Portugal cerca del Vaticano, Sr. Pedro Martins, ha marchado ayer mañana con dirección a Roma.

MOTOCICLETAS HARLEY DAVIDSON Las más seguras Las más rápidas Casa Landaluce Marqués Riscal, 7